



Alzada



Sierra Nevada

podría tener el mayor teleférico del mundo



Alzada



Sería necesario, en primer lugar, un sistema de descentralización y financiación municipal y, en segundo, un pacto expreso de los responsables políticos que persiga y denuncie cualquier caso de corruptela urbanística.

Cuando hace años uno pensaba en el verano, lo hacía en el sentido de descanso, actividad diferente o, incluso, exámenes de septiembre. Vacaciones. Periodo alegre y desenfado. Pensar en verano era algo distinto a lo que es ahora.

Últimamente, la actividad no se toma vacaciones y es raro si no surge algún hecho, que llene a diario las páginas de los periódicos, ríos y ríos de tinta, y horas, y más horas, en los demás medios de comunicación.

Con el inicio del verano se destapó la "operación malaya", constatando de forma fehaciente lo que ya se había denunciado en muchas ocasiones y que era raro que no explotara. Y explotó.

El urbanismo de los municipios no puede, ni debe, ser la fuente casi exclusiva de financiación de los ayuntamientos. En ello está una de las causas de la especulación urbanística –que podría ser entendida en sentido positivo–, pero que ha dado lugar, en muchos casos, demasiados, a la corrupción de determinados "políticos". Esto es preocupante.

Sería necesario, en primer lugar, un sistema de descentralización y financiación municipal, reclamado reiteradamente por diferentes estamentos sociales, y, en segundo lugar, un pacto expreso de los responsables políticos que persiga y denuncie cualquier caso de corruptela urbanística, sin utilizarlo exclusivamente –es lo que hacen, me refiero a la exclusividad– como argu-

mento y arma de confrontación política. Esto no se debe consentir.

Hay que dejar actuar a la justicia. Gobierna quien gobierne, el poder judicial tiene que trabajar con absoluta independencia –en todos los sentidos– y con total contundencia. Y los partidos políticos –todos los partidos– son los primeros que tienen la responsabilidad de controlar a sus representantes en las distintas administraciones públicas, fundamentalmente en las municipales, para que no ocurran estos casos de corrupción, que siembran todo el territorio nacional –cuando no son las zonas costeras son los campos de golf, cuando no son municipios muy famosos son pequeños, da igual– y que nos hacen pensar en otros veranos.

Y mientras el gran escándalo de corrupción urbanística, por notoriedad y famosillos, salpicaba a Granada y... a Armilla, aquí nos entreteníamos con la tala de olmos, obras y más obras, y el colapso del tráfico. El otoño nos traerá un nuevo debate –¿ilusionante?– el teleférico a Sierra Nevada, con varios ministerios, consejerías y municipios implicados, y con la "sombra" de los intereses especulativos –urbanísticos–, que genera cualquier actuación millonaria de este tipo.

Con el final del verano, piensa uno en otros tiempos y recuerda a "Margarita se llama mi amor" y las ilusiones, a veces apasionadas, en unos cambios que tendrían que llegar.

JOSÉ ALBERTO SÁNCHEZ DEL CASTILLO
PRESIDENTE DEL COAAT DE GRANADA





EN PORTADA

SUBIR A ESQUIAR EN TELEFÉRICO

46

Ocho empresas privadas de capital andaluz han presentado un proyecto para unir Granada con la estación de esquí de Sierra Nevada mediante el mayor teleférico del mundo. Costaría 129 millones euros, haría un trayecto de 19 kilómetros, con tres estaciones intermedias, y sería capaz de transportar 3.000 personas cada hora.

Texto de MIGUEL SANGÜESA



ACTUALIDAD

EL PARADOR, CENTRO DE VISITANTES

Tras ser destruido por un incendio el pasado mes de julio, el emblemático edificio del Parador Nacional de Sierra Nevada será rehabilitado para albergar un centro de visitantes de los parques natural y nacional.

Texto de MIGUEL SANGÜESA



ACTUALIDAD

NEVADA, LICENCIA BAJO SOSPECHA

Una denuncia del Partido Popular sobre posibles irregularidades en la tramitación del proyecto del Centro Comercial Nevada, en Armilla, lleva a la Fiscalía del TSJA a abrir una investigación judicial.

Texto de MIGUEL SANGÜESA



URBANISMO

ESCALERAS MECÁNICAS NAZARÍES

El Ayuntamiento de Granada plantea enlazar la ciudad con el conjunto de la Alhambra y el Generalife mediante escaleras mecánicas en la Cuesta de los Chinos. El Patronato del monumento, por contra, no lo contempla.

Texto de MIGUEL SANGÜESA

Otros contenidos

3 PAGINA TRES

16 ACTUALIDAD

La Junta de Andalucía asegura que las obras del metro empezarán en otoño

20 Poesía y música en los monumentos: Museo Casa de los Tiros

24 COLEGIO

Cultos a la patrona

Firma de un acuerdo con ESNA

25 Torneos de pádel y de fútbol 7

Jornadas sobre el Código Técnico de la Edificación

Curso sobre coordinadores de seguridad y salud en la construcción

27 Viaje de verano a Austria

33 A VISTA DE PÁJARO

34 ESCUELA

Semana de la Construcción

36 Máster y expertos en gestión y dirección de empresas de la construcción

38 RESTAURACIÓN

Proyecto 2005: Antiguo Casino Español de La Habana

48 TECNOLOGÍA

Archivos digitalizados: un valor en alza

54 COLABORACIÓN

El proceso urbanístico y el 'homo edax'

58 TEMAS LEGALES

'Margarita se llama mi amor' o la decepción por la demolición del Estado de Derecho

62 BIBLIOTECA



EDITA

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA

C/ San Matías, 19. 18009 GRANADA
Teléfono: 958 22 99 88 y 958 22 67 41
Fax: 958 22 02 67

CONSEJO DE REDACCIÓN

José Alberto Sánchez del Castillo
Javier Pelayo Piqueras
Lourdes Gutiérrez Carrillo

DIRECCIÓN

Miguel Sangüesa Alba
SECRETARÍA DE DIRECCIÓN

Nani Pérez Vera

FOTOGRAFÍA

Charo Valenzuela

DISEÑO

Francisco J. Titos

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

José Antonio Aparicio
Yolanda López Sánchez
Cristina Alguacil Gómez
Jaime Vilchez Ortega
Rafael González Bautista
Pascual Úbeda de Mingo
Manuel M. Gómez del Castillo

PUBLICIDAD

PORTAIR. C/. Los Naranjos, 8 1ºB.
18010 Granada.
Tlf.: (958) 29 27 11 (3 líneas).
Fax: (958) 27 30 51.

FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN

Arte Impresores s.l.
Tlf.: (958) 42 00 40 / 42 14 40

DEPÓSITO LEGAL

GR- 128-1988. ISSN-1131-9844

*Ideal
Standard*

*Ideal Standard
fuera de lo común*



*Si cada persona es distinta
¿por qué todos los baños han de ser iguales?*

www.alinsa.com
email: alinsa@alinsa.com



alinsa

Desde 1990
Innovando día a día.

Autovía Granada-Motril, Salida 137, Avda. Andalucía UE-35 P5/6, 18620 Alhendín (Granada)
Tfnos.: 958 508 000 / 506 017 / 507 606 Fax: 958 507 420 Atención Clientes: 902 500 733
Delegación Madrid - Polígono Ind. Las Arenas, C/ Horcajo, 20. 28320 Pinto - Madrid
Tfno.: 91 608 64 24 Fax: 91 698 74 20 alinsa.madrid@alinsa.com

El Parador de Sierra Nevada será un centro de información para visitantes

EL EDIFICIO SERÁ REHABILITADO TRAS SER DESTRUIDO EN JULIO POR UN INCENDIO



Alzada
6

M. S.

Fue en la madrugada del 23 al 24 de julio pasado cuando las llamas acabaron con el abandonado Parador Nacional de Sierra Nevada. Aquella noche fue larga para bomberos, policías y voluntarios, que lucharon contra las llamas que se extendieron rápidamente por el viento que hacía en la zona y que corría en el interior del edificio, que tenía buena parte de las ventanas rotas. La madera que recubría todo el interior también favoreció que las llamas hicieran imposible la entrada.

Los ocho especialistas en extinción de incendios que acudieron al lugar sólo pudieron atacar el fuego desde el exterior, controlando el perímetro del parador, ya que los primeros minutos del incendio habían provocado ya el derrumbe de parte del tejado y existía riesgo de que volviera a reproducirse.

El Parador Nacional permanecía abandonado desde hacía casi una década, su acceso era fácil, algo que aprovechaban transeúntes y 'okupas'

para pasar allí la noche. De hecho, durante las labores de extinción del incendio se pudo escuchar una detonación de una bombona de butano que habrían abandonado allí algunos de sus ocupantes de los últimos tiempos.

El edificio no contaba con agua corriente, ni suministro eléctrico y tampoco tenía combustible en las calderas, por lo que no pudo tratarse de un fallo en las instalaciones. Todo esto, unido al hecho de que el fuego se desatara a medianoche, cuando no había nadie en el lugar, hace sospechar que pudiera ser intencionado. También se sospecha de una negligencia de los transeúntes que hacían uso del edificio, en el que habían abandonado colchones y otros enseres.

La historia del Parador Nacional de Sierra Nevada se remonta al año 1963, año en el que el Consejo de Ministros decidió su construcción, proyecto del que se hizo cargo el Estado y que se ejecutó en la zona de los Peñones de



San Francisco. Así, este Parador llevaba sobre sus espaldas 40 años, tras haber sido puesto en marcha por el entonces ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, en diciembre de 1966. Ahora, tras casi una década cerrado a cal y canto, el Ministerio y la Consejería de Medio Ambiente habían acordado en 2004 dar al Parador una nueva utilidad: la de convertirlo en el mayor centro de recepción de visitantes de montaña del país.

Y, como suele ser habitual, la disputa política no tardó en aparecer. El parlamentario andaluz por el Partido Popular Santiago Pérez acusó al PSOE de ser "incapaz de afrontar los problemas", en relación al estado de "dejadez y abandono" en que se encontraba el Parador y cuya titularidad y gestión dependía del Gobierno Central y la Junta.

Pérez exigió a los gobiernos socialistas que no se escondieran y asumieran sus responsabilidades. El parlamentario calificó como "algo de chiste" culpar al Ayuntamiento de Mona-



chil de haber actuado de una manera pasiva ante el incendio y reiteró que los culpables "indirectos" eran en realidad las administraciones central y autonómica, que no "supieron" ejercer su responsabilidad de vigilancia y mantenimiento.

Por su parte, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía anunció que habría que ver si las condiciones en que quedó el edificio permiten que se mantenga el proyecto de convertirlo en un Centro de Interpretación del Entorno. Para ello, los técnicos deberán realizar un estudio pormenorizado, enfocado a comprobar si la rehabilitación del edificio es viable o no.

La intención era convertir el Parador en un gran centro de recepción de visitantes para dar acogida a la gran cantidad de personas que se desplazan al macizo para gozar de sus atractivos, ofrecerles información detallada, especialmente sobre la zona de altas cumbres, y convertirlo en un punto de partida de interesantes excursiones, dada su importancia estratégica, ya que está ubicado en el punto donde acaba el acceso libre de vehículos a la zona de cumbres, y en el límite de los parques natural y nacional de Sierra Nevada.

La Universidad de Granada posee allí un albergue estudiantil y también cuenta en esa zona con el Observatorio del Mojón del Trigo, que está en desuso al igual que lo estaba el Parador. 



El mejor perfil

Imagine el mejor diseño para sus proyectos.
Los Sistemas Integra y nuestro departamento técnico ofrecen soluciones constructivas idóneas para cada necesidad.
Cuenta con la garantía de una empresa líder y la calidad que proporciona el uso de las tecnologías más avanzadas.

En Laminex siempre damos el mejor perfil

Nevada

Bajo la sombra de la operación 'Malaya'

M. S.

A lo largo del verano, los acontecimientos ocurridos en Marbella devolvieron a la actualidad la construcción del Parque Nevada de Armilla, el gran centro comercial promovido por Tomás Olivo, uno de los detenidos dentro de la segunda fase de la 'operación Malaya' y que quedó en libertad tras pagar una fianza de 500.000 euros.

El PP puso en conocimiento de la Fiscalía del TSJA en febrero un presunto delito de prevaricación en la tramitación del proyecto, unos hechos que están siendo investigados en estos momentos. Los 'populares' ampliaron posteriormente su denuncia ante la Fiscalía; una jugada con la que pretende paralizar la construcción del Parque Nevada por considerar que estas obras vulneran la normativa urbanística. En un principio, los 'populares' circunscribieron casi exclusivamente los hechos al gobierno municipal de Armilla, aunque ya apuntaba a la Junta de Andalucía. Posteriormente, implicó también al delegado de Obras Públicas, Pedro Fernández, del que decían que podía haber incurrido «en una conducta contraria al interés público con grave dejación de su deber de preservar la legalidad urbanística, máxime cuando sabe que se ha infringido».

La segunda fase de la 'operación Malaya', que intenta esclarecer los posibles casos de corrupción política y urbanística en Marbella, desembarcó en Granada por varios frentes: por la presunta implicación en los hechos del constructor José Ávila Rojas, que se encuentra en libertad tras haber pagado una sustanciosa fianza. Por la presunta participación en los hechos delictivos investigados de Francisco García Lebrón, que es director comercial de Tifos y promotor de la Ciudad Ilíberis, en la localidad de Atarfe. García Lebrón está también en libertad bajo fianza y el fiscal le acusa de haber

**UNA DENUNCIA
DEL PP SOBRE
POSIBLES
IRREGULARIDADES
EN EL CENTRO
COMERCIAL DE
ARMILLA LLEVA A
LA FISCALÍA DEL
TSJA A ABRIR UNA
INVESTIGACIÓN
JUDICIAL**

pagado cuatro millones de euros a Juan Antonio Roca, ex gerente de Urbanismo de Marbella. Y, en tercer lugar, por la presunta implicación de Tomás Olivo, que logró la libertad tras pagar una fianza de medio millón de euros. Éste último es el promotor de Parque Nevada y también promovió en Marbella un proyecto similar, el Centro Comercial La Cañada, por el que se le imputan un gran número de irregularidades.

POSIBLE PREVARICACIÓN

Aunque la investigación iniciada por la Fiscalía del TSJA sobre Parque Nevada tiene a Marbella como telón de fondo, las indagaciones surgieron tiempo atrás. La Fiscalía comenzó a investigar un presunto delito de prevaricación en la tramitación y aprobación del proyecto urbanístico por parte del Ayuntamiento de Armilla. La indagación comenzó después de que el Partido Popular pusiera los hechos en conocimiento de la Fiscalía hace meses mediante un escrito que le remitió, que hacía alusión a un torrente de irregularidades.

Por ejemplo, el PP ha sostenido que el proyecto de parcelación y urbanización de Parque Nevada comenzó "sin licencia". Y, además, para los 'populares' la aprobación definitiva del proyecto supone también un "indicio de infracción penal".



El proyecto fue aprobado a pesar de informes de la Consejería de Obras Públicas de la Junta, que hacían referencia a un cúmulo de anomalías. La propia Junta de Andalucía llegó a decir que el Ayuntamiento armillero debía cumplir con las exigencias de Obras Públicas o bien impugnaría todo el plan de Parque Nevada. Pero en el mes de julio, el PP apretó aún más las tuercas y amplió su denuncia ante la Fiscalía. Por un lado, implicó al delegado de la Consejería de Obras Públicas en Granada, Pedro Fernández, por no hacer cumplir a Armilla el informe que elaboró por las presuntas anomalías. Y, además, el PP acusó a Armilla de no haber cumplido con su obligación legal de someter el proyecto de Parque Nevada a la consideración del Consejo Consultivo de Andalucía, lo cual es preceptivo.

El dictamen del Consejo Consultivo es vinculante y, por lo tanto, eludirlo supone una infracción gravísima, a juicio del PP.

El alcalde de Armilla respondió a todo esto que la denuncia es "absurda, no fundamentada y sin base judicial que le dé validez". Acto seguido pronosticó que se archivaría.

Así las cosas, el pasado mes de julio, la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) dio un paso más en la investigación de la denuncia presentada por el Partido Popular sobre la existencia de un presunto delito de prevaricación en la tramitación y aprobación del proyecto urbanístico del Centro Comercial Nevada por parte del Ayuntamiento de Armilla. El fiscal jefe del alto tribunal andaluz, Jesús García Calderón, remitió un decreto a la Fiscalía General del Estado, según el cual todos los fundamentos examinados acerca del caso Nevada no acreditaban hasta ese momento indicios suficientes para el ejercicio de acciones penales al estimar la posible existencia del delito de prevaricación inicialmente denunciado por el PP o de infracciones contra la ordenación del territorio que ya habían sido consideradas por la Fiscalía en un oficio remitido al Ayuntamiento de Armilla en el mes de abril.

IRREGULARIDADES

La Fiscalía del TSJA sí consideraba, por el contrario, que en la investigación de la denuncia se había topado con que las irregularidades observadas y reiteradas por la Consejería de



Obras Públicas, ante la actuación seguida por el Ayuntamiento de Armilla y ante la "posible huída de un control externo" tan importante como el establecido para la intervención del Consejo Consultivo de Andalucía en defensa de la legalidad urbanística, "exigen que sea prorrogada la investigación". Indagación que la Fiscalía consideró de carácter penal, al persistir la necesidad de comprobar tanto la legalidad del plan parcial aprobado por el municipio de Armilla como las



El alcalde de Armilla respondió a todo esto que la denuncia es "absurda, no fundamentada y sin base judicial que le dé validez". Acto seguido pronosticó que se archivaría.



características y el desarrollo del convenio urbanístico de gestión suscrito en su día por el Ayuntamiento anterior con la promotora del centro comercial.

En su petición a la Fiscalía General del Estado, García Calderón proponía la práctica de una serie de diligencias que sirvieran para aclarar la investigación. Entre las mismas se encontraba un informe al director general de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda, para que emitiese un documento acerca de la posi-

ble reposición de la legalidad urbanística supuestamente infringida; la situación de firmeza de la resolución administrativa antes citada y plazo concedido al municipio para la revisión de su acuerdo plenario; pertinencia del dictamen preceptivo del Consejo Consultivo y, finalmente, adopción de las medidas legales que pudieran adoptarse por parte de la Administración autonómica para la impugnación del acuerdo plenario del Consistorio de Armilla de fecha 22 de julio de 2005 y

por el que se aprobaba definitivamente el plan parcial promovido por General de Galerías Comerciales, la empresa que impulsa el Centro Comercial Nevada.

También se requería al secretario del Ayuntamiento armillero que remitiese a la Fiscalía todos los documentos que obrasen en los archivos municipales acerca del desarrollo del convenio urbanístico suscrito el 18 de diciembre de 2003 con la promotora de la superficie comercial, así como el

expediente seguido sobre el plan parcial PP-B previsto en las Normas Subsidiarias, con expresa indicación de la remisión o no al Consejo Consultivo de Andalucía para su dictamen. Y, por último, expedientes sobre las licencias concedidas con posterioridad para la ejecución del Nevada.

Los dirigentes del Ayuntamiento de Armilla aseguraron el pasado mes de julio que todas las actuaciones practicadas han sido realizadas conforme a ley y a lo que marca el derecho urbanístico vigente. Por eso, resaltaron que el decreto emitido por el fiscal jefe del TSJA establece con nitidez que a fecha de 27 de julio «no existen indicios suficientes para el ejercicio de acciones penales».

Los responsables del Ayuntamiento armillero achacaron la prórroga de la investigación a la ampliación de la denuncia formulada por el Partido Popular el pasado 6 de junio. Por ello, dijeron, "es necesario que sea prorrogada la investigación al persistir la necesidad de comprobar la legalidad



A finales de julio, la Junta de Andalucía advirtió que el Ayuntamiento de Armilla debía revisar el plan urbanístico que dio pie a las obras de Parque Nevada por considerar que presenta numerosas anomalías.

del Plan Parcial aprobado por el municipio de Armilla, solicitándose prórroga para la práctica de diligencias de prueba".

LA JUNTA DE ANDALUCÍA

A finales del mes de julio, la Junta de Andalucía advirtió que el Ayuntamiento de Armilla debía revisar el plan urbanístico que dio pie a las obras de Parque Nevada por considerar que dicho plan presenta un cargado paquete de anomalías. Así, la delegada de la Junta en Granada, Teresa

Jiménez, cursó una petición a la Consejería de Obras Públicas para que emprendiera ya la vía judicial. De acuerdo con ese criterio, pidió que los servicios jurídicos de dicha Consejería impugnen en los tribunales el plan parcial que propició en su momento la obra de Parque Nevada.

Este gran centro comercial está promovido por Tomás Olivo, quien se encuentra imputado por los casos de corrupción política y urbanística encontrados en Marbella.

El siguiente paso en el procedimiento será el de que los servicios jurídicos de Obras Públicas estudien la petición de Teresa Jiménez y, de ello, se deduce que el caso de Parque Nevada desembocará finalmente en los tribunales.

La impugnación ante los tribunales lleva habitualmente aparejada la petición de que se paralicen cautelarmente las obras. A partir de ese momento, el juez tendrá la palabra y ya es difícil pronosticar lo que puede ocurrir con el caso.



El requerimiento de la Junta de Andalucía a Armilla data de septiembre de 2005. Dado que el Ayuntamiento no ha modificado el acuerdo plenario que aprobó el plan de Parque Nevada, la aprobación podría resultar nula si prospera la tesis de la Junta.

Así, el plan de Parque Nevada podría desembocar en los tribunales a través de la Junta de Andalucía. Pero, por otro lado, el caso lleva ya un tiempo en la esfera judicial. Y es que la Fiscalía del TSJA lleva a cabo una larga investigación de Parque Nevada tras recibir la denuncia presentada por el Partido Popular.

El fiscal jefe del TSJA, Jesús García Calderón, solicitó al fiscal general del Estado que le concediera más tiempo para continuar la investigación. García Calderón sostiene que no hay hasta ahora indicios de que se hayan cometido delitos en la tramitación de Parque Nevada, pero detectó la presencia de graves irregularidades. Por eso pidió más tiempo para seguir con la investigación. Esta prórroga fue concedida por la Fiscalía General del Estado, mientras tanto, las obras siguen.

Al mismo tiempo, García Calderón, lanzó una serie de aseveraciones que constituían todo un reproche al Ayuntamiento de Armilla por falta de colaboración con la Junta.

"DESPELLEJA LA VEGA"

Por su parte, el presidente provincial del PP, Sebastián Pérez, acusó al PSOE de propugnar un desarrollo sostenible mientras "despelleja urbanísticamente" la Vega con casos como el de Armilla, en un intento de "tergiversar un discurso que se le ha venido abajo", lo que a su juicio será castigado en las urnas. También se pronunció la secretaria local del Partido Andalucista en Armilla, Concha López, quien reclamó la inmediata dimisión del alcalde de dicha localidad, Juan Antonio Morales Cara (PSOE) y del concejal de Urbanismo, Gabriel Cañabate por las posibles irregularidades urbanísticas al ser aprobado el plan parcial que dio pie a la construcción del centro comercial Parque Nevada

Las investigaciones pretenden aclarar, entre otros aspectos, si el Ayuntamiento de Armilla otorgó licencia para construir este gran centro comercial en suelo verde. Este extremo está siendo objeto de indagación, y de verificarse esta hipótesis podría



haberse producido un presunto delito contra la ordenación del territorio.

La legislación vigente no permite este tipo de acciones, y de hecho las castiga penalmente. Por un caso similar a éste, por ejemplo, ya ha sufrido dos condenas judiciales firmes Julián Muñoz, ex alcalde de Marbella, que actualmente está implicado de lleno en la 'operación Malaya' por posible cobro de cantidades millonarias a cambio de otorgar licencias irregulares.

MÁXIMA GARANTÍA

En Granada, la responsable de la Junta de Andalucía, Teresa Jiménez, restó recientemente importancia al desencuentro político existente entre dicha institución y el Ayuntamiento de Armilla, ambas del mismo color, y auguró una solución "en el ámbito del expediente administrativo" para limar las "discrepancias técnicas" surgidas.

De otro lado, el secretario provincial del PSOE de Granada, Francisco

Álvarez de la Chica, defendió la "máxima garantía" que ofrecen los dos procedimientos abiertos, el de la Junta de Andalucía y el de la Fiscalía, para esclarecer si el Ayuntamiento de Armilla incurrió en alguna irregularidad sobre el centro comercial Parque Nevada. De la Chica abogó por evitar pronunciamientos sobre presuntas anomalías antes de que se resuelvan estos dos procedimientos, que, precisó, "están en manos de gente respetable" y sustanciarán "en su momento quién tiene la razón".

De la Chica también consideró "impecable, desde el punto de vista de la ley" la actuación de la Junta con la apertura de un procedimiento "normal" que se sustenta en la "contradicción entre una administración y otra", y se mostró convencido de que en el pasado por aquella no hay nada más allá que discrepancias técnicas con el Ayuntamiento de Armilla sobre el proyecto de Parque Nevada.



La Junta asegura que las obras del metro empezarán en otoño

M. S.

Fue el pasado mes de junio cuando se produjo la gran noticia para Granada. Tras siete años de promesas incumplidas por las administraciones implicadas en el proyecto, el presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, rubricó el convenio del metro con los alcaldes de Granada, Armilla, Albolote y Maracena. Las obras, según avanzó el pro-

pio Chaves, deberían licitarse a lo largo del verano para que puedan comenzar en el otoño. La duración estimada de los trabajos es de 30 meses, por lo que el metro, que costará 361 millones de euros, podría entrar en funcionamiento en la segunda mitad de 2009.

El trayecto ocupará 15,5 kilómetros, con 24 estaciones y con una

demanda prevista de 12 millones de pasajeros al año. En 45 minutos comunicará la zona Norte del Área Metropolitana con el Sur. Sin embargo, sobre el metro quedan dos factores fundamentales por dilucidar: por dónde empezarán las obras y cómo conectará el metro con el AVE.

El Ayuntamiento de la capital ha pedido en reiteradas ocasiones que



LA LÍNEA DEBE ESTAR EN FUNCIONAMIENTO EN LA SEGUNDA MITAD DE 2009 Y EL COSTE ES DE 361 MILLONES DE EUROS

crea el túnel por el que circulará el metro. Sin embargo, esta alternativa supone un inconveniente importante: hay que cortar el tráfico.

En la firma del convenio, el alcalde de la capital instó a la Junta a "revisar los flecos" que hay respecto al carácter intermodal. La consejera de Obras Públicas, Concepción Gutiérrez, aseguró que el trazado, modelo y desarrollo del proyecto es el que solicitó el Ayuntamiento de Granada, y destacó que el proyecto tiene una garantía de intermodalidad con la estación de metro prevista en el Estadio de la Juventud. El Ayuntamiento pretende aprovechar el soterramiento de las vías del tren para juntar los dos medios de locomoción bajo el puente del Camino de Ronda, un aspecto que negocia con el Ministerio de Fomento y que exigiría modificar el trazado del metro.

TRES AÑOS DE ESPERA

"Llevamos tres años adaptando las peticiones municipales. No vamos a retrasar permanentemente una obra, que podríamos haber comenzado hace tres años, buscando otros problemas", advirtió Gutiérrez, que dijo desconocer de dónde saca la propuesta y qué nivel de acuerdo tiene el Ayuntamiento sobre la estación del AVE. No obstante, la consejera se

las obras se inicien por los extremos, con la excusa de negociar mientras tanto dónde se pone la estación intermodal, aquella donde el pasajero se bajará del metro y se subirá al AVE, o a la inversa, sin salir del mismo sitio.

Otro factor a tener en cuenta es el pinchazo de la tubería de gas que se produjo el pasado mes de abril. Este accidente reabrió la posibilidad de que

las obras en el Camino de Ronda se hagan a cielo abierto, una opción que ya se contempla en el anteproyecto, que recomienda una técnica denominada 'cut and cover' -cortar y tapar-, que consiste en construir unas grandes pantallas o muros de contención entre las que se excava la zanja con máquinas convencionales. El agujero se tapa después con una losa y así se



mostró dispuesta a asumir "pequeñas modificaciones". Chaves precisó por si acaso: "Si hay retraso no será responsabilidad de la Junta".

Así las cosas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes anunció posteriormente que las obras comenzarán por cualquiera de los restantes municipios afectados -Armillá, Albolote o Maracena- si el Ayuntamiento de Granada persiste en dilatar el proyecto o no le interesa el mismo para los plazos que están comprometidos.

La Consejería añadió que era de todo punto imposible retrasar por más tiempo el proyecto y el inicio efectivo de las obras. "Tenemos cuatro tramos perfectamente definidos, un convenio firmado entre los alcaldes de los cuatro ayuntamientos afectados y la Junta de Andalucía y sólo resta empezar cuanto antes las obras".

El trazado previsto de la línea del metro de norte a sur, desde Albolote a Armilla, incluye su paso por la capital con un recorrido que se inicia en la carretera de Jaén para desembocar en la Avenida de Andalucía, seguir por el Camino de Ronda, Andrés Segovia y Los Cármenes y finalizar en el Parque Tecnológico.

CONEXIÓN CON EL AEROPUERTO

Por su parte, el Partido Popular anunció este verano su propósito de defender una proposición no de Ley en el próximo periodo de sesiones del Parlamento andaluz en la que insta a la Junta a consignar los fondos necesarios en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2007 para iniciar los estudios necesarios para conectar el aeropuerto de Granada y los municipios de su entorno con la capital a través del metro.

En la iniciativa, el PP asegura que el aumento considerable del número de viajeros que utilizan el aeropuerto y la tendencia ascendente prevista para el próximo quinquenio obliga a plantear con seriedad la conexión del aeropuerto con la ciudad de Granada. Junto a ello, el PP ponía de manifiesto que es notorio que el trazado actual del metro no satisface plenamente las necesidades y aspiraciones de numerosos municipios del área metropolitana que se han quedado fuera de esta iniciativa, cuyos vecinos sufren a diario el caos de tráfico para acceder a la capital vía circunvalación, entre otras cosas porque no tienen una alternativa de transporte eficaz.



ARGOS[®]

Derivados del Cemento

Central y fábrica:

PREALPA, S.L.

A-44 Salida 144

18640 Padul GRANADA

Teléfono +34 958 790 727

Fax +34 958 790 848

Almacén ARGOS Sevilla:

Polígono Industrial La Red

C/La Red 17, Parcela 4, Nave 1

41500 Alcalá de Guadaíra SEVILLA

Teléfono +34 955 635 846

Fax +34 955 635 847

 ARGOCOLA[®]

 ARGOREV[®]

 ARGOSEC[®]

 ARGOTEC[®]

 ARJUNT[®]

 ARGONIV[®]

 PREALPA[®]

 **Arliblock**[®]
AISLAMIENTO NATURAL

 **ARGOREV**[®]

Mortero de Revoco

El color de su fachada

www.argosdc.com



El tacto. Fusión de poesía (Pedro Enríquez), danza (Compañía Lateral) y música (Pierrot y Manuel Peña).

Poesía y música en los monumentos: Museo Casa de los Tiros

YOLANDA LÓPEZ SÁNCHEZ

Cuando parece que el verano paraliza cualquier actividad y la ciudad se vacía de vida, iniciativas como la llevada a cabo por el poeta Pedro Enríquez en colaboración con, la también poeta, Eva Velázquez y la baiaora Soledad Gallardo, han puesto de manifiesto, una vez más, que cualquier estación es buena cuando de lo que se trata es de acercar la poesía a los amantes, viajeros, enamorados, curiosos, reacios... En definitiva, acercar la cultura a la gente, hacerle participe y, sobre todo, permitirle tocar, saborear, oír, oler, mirar la palabra. Todo ello lo hemos podido vivir gracias a la iniciativa "Imaginar los sentidos" que ha tenido lugar en la

Casa de los Tiros, dentro del ciclo Música y Poesía. Con ella y como el propio promotor, Pedro Enríquez, define "se ha pretendido ofrecer nuevas alternativas culturales y fomentar la lectura y el conocimiento artístico".

Durante cinco martes, desde el 20 de junio al 18 de julio, la poesía, la música y la danza han ido cogidas de la mano y nos han mostrado que es posible fundirse y dejarse llevar por las palabras. Palabras que no solo enamoran nuestros oídos, sino también nuestra piel, nuestra mirada, nuestra boca, palabras que perfuman.

El acto se inauguró con el tacto, siendo las manos, esas manos que tocan, las que recibieron al público, a

través de un vídeo proyectado en el zaguán. Poemas relacionados con este sentido, pudieron ser oídos de la voz de Pedro Enríquez acompañado de dos bailarinas, Soledad Gallardo y Patricia Cabrero (Compañía Lateral) que, con su danza, nos envolvieron, acompañadas de un violonchelo y un didgeridoo (instrumento procedente de Australia).

El segundo sentido, el oído, tuvo lugar en el jardín del museo. A cada uno de los asistentes se les entregó una venda para que, los que voluntariamente quisieran, se tapasen los ojos y fuese el oído el protagonista junto con una música de guitarra y flauta y de fondo el sonido del jardín...

Hueles de una manera diferente

Hueles de una manera diferente.
 Amar es una forma de olor. El cuerpo impone
 su presencia de aroma que subleva
 esa selva, ese bosque
 que somos. No te veo.
 No llego a tu contacto. Llegan flores
 raras, deshechas, invisibles.
 Certidumbre de ti en medio de la noche.

Un salvaje rosal es tu olor. Una
 paloma es, y su velo recorre
 hasta mi el aire. Una
 profunda cabellera esparcida en el borde
 de mi memoria.
 Tu enredado aroma
 entre mis dedos algo tuyo esconde.
 Hasta mi llegas cada día hecha
 olor enmarañado de azucenas y aloes.

Trasminas existencia. Te declaras
 realidad amorosa que responde
 a mi busca. Llamada
 que su contestación en mi recoge.

Rastro exhalado, huella
 reconocible, evanescente torre
 de olorosa verdad. Humano aroma
 de mujer junto al hombre.

Amar es una forma de olor. Llegas
 fragante. Llego. Nos acoge
 la onda que huele a vida enamorada,
 a claveles que en dos bocas se rompen.



Jesús M.ª García Calderón, fiscal jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, dio color con su voz a la mirada del público asistente.

El oído dio paso al gusto. Todos pudimos saborear la poesía, acompañados de un dulce marroquí y limonada para una tarde con verdadera evocación árabe. Desde Miguel Hernández, Pablo Neruda hasta Ibn Al-Jatib, todos ellos nos transportaron a la Granada de otro tiempo.

La cuarta jornada fue para el olfato, esa tarde el zaguán de la Casa de los Tiros se llenó de olor y color. Los asistentes fueron recibidos con una alfombra de papeles perfumados, todos ellos con poesía relacionados con este sentido. El Dúo Sortilegio acompañó a las voces que hicieron que en el aire, acompañando a todos, estuviesen Aleixandre, Cernuda, Federico García Lorca, Rafael Guillén...



Antonio López, Eva Velázquez y Sanaa Abahar junto a los músicos de Al-Caravan.

El ciclo se cerró con la mirada. De nuevo, y como en las jornadas anteriores, el primer contacto con este sentido se nos ofreció en el zaguán, donde una modelo desnuda era retratada por los pintores Manuela Mora e Iván López. Los poemas danzaron esa noche ante un público que desde el primer día respondió con verdadero entusiasmo y que jornada a jornada fue aumentando. Esto pone de relieve que iniciativas como la organizada por nuestro compañero y poeta (poeta y compañero?) Pedro Enríquez deben seguir promoviéndose por las distintas instituciones que como este Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos apuesta por las alternativas culturales que hacen que en las ciudades sus habitantes, llenen de vida y sentimiento cada uno de los rincones que la definen. 



El Delegado de Cultura de la Junta de Andalucía, José Antonio Pérez Tapias, acompañado del Dúo Medina-Moya recrean los oídos de los asistentes.

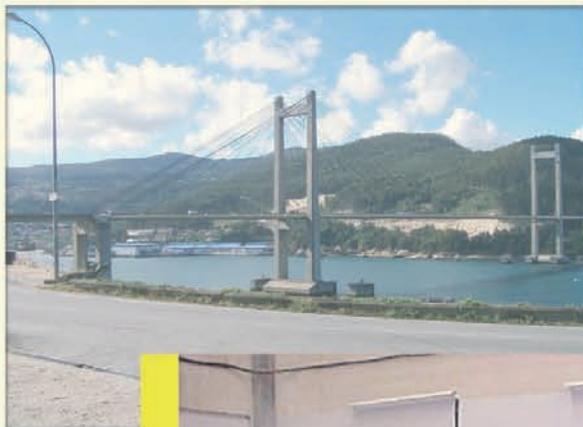


La mimo, Eva Rubio, recibiendo a los asistentes en el zaguán con la entrega de poemas perfumados.

LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN



- ☐ Ingeniería
- ☐ Control de calidad
- ☐ Edificación
- ☐ Geotecnia
- ☐ Control de producción
- ☐ Consultoría de calidad
- ☐ Asistencia técnica
- ☐ Investigación y desarrollo



Instrumentos de laboratorio



Control de Hormigones



Control de Aceros



Laboratorio (Área de Química)

LABORATORIOS CECH S.A.

Polígono industrial la Fuente, manz.-10. parc.-5 FUENTE VAQUEROS (Granada)
Tlf: 958 434 751 / 958 438 179
Fax: 958 437 672
Web: www.lcech.com
Email: laboratorio@lcech.com



Rafael Fontalba
(Arquitecto técnico - Director General)

Conservación de muestras



Estamos al servicio de la profesión

Cultos a la Virgen de las Angustias

Como todos los años, el colectivo de Aparejadores y Arquitectos Técnicos rindió honores a la Patrona de Granada, Nuestra Señora de las Angustias. Los cultos se celebraron el día 4 de septiembre, en la Basílica de la Carrera de la Virgen y a los mismos asistieron una representación de la Junta de Gobierno y un grupo de colegiados.



El Colegio firma un acuerdo con ESNA

El pasado día 21 de julio, el presidente del COAAT de Granada, José Alberto Sánchez del Castillo, y el Director de la Fundación Escuela de Negocios de Andalucía (ESNA), Lázaro Rodríguez Ariza, firmaron un convenio de carácter indefinido, que supone el inicio de una etapa de colaboración muy beneficiosa para las dos entidades y que permitirá el establecimiento de marcos de acción conjunta, dado el interés que comparten en formar profesionales de alto nivel en el ámbito del desarrollo urbano.

Para el Colegio, la Fundación ESNA puede suponer una plataforma idónea para el desarrollo de programas de formación, diseñados específicamente a la medida y para las necesidades de los Arquitectos Técnicos.





Torneos de pádel y fútbol 7



El pasado 27 de julio tuvo lugar en un céntrico establecimiento de la capital la entrega de trofeos del Campeonato de Fútbol 7 y del 2º Campeonato de Pádel, celebrados en las instalaciones del Patronato Municipal de Deportes y el Club de Campo de Granada respectivamente. Ambas actividades han gozado de una amplia participación.

La clasificación de pádel quedó como sigue: Campeones, la pareja formada por José Luis Cámara Aguilera y José Luis García Padilla; en segundo lugar quedó la pareja formada por Alfonso Miranda Maillo y Ángel de la Plata Benavides; y la tercera posición fue para la pareja formada por Adela Martínez Reche y Carmen Pérez.

CURSOS Y JORNADAS

Jornadas sobre el Código Técnico de la Edificación

Se celebraron los días 18, 19, 25 y 26 de septiembre en la EUAT con un total de 240 colegiados inscritos y con el siguiente programa:

Disposiciones Generales, Condiciones Técnicas y Administrativas, Mercado CE.

DB-SI, Exigencias Básicas de Seguridad en caso de Incendio

DB-SU, Exigencias Básicas de Seguridad de Utilización

Ponente: Ignacio Rodríguez Arenas. Arquitecto Técnico. Funcionario del Ayuntamiento de Granada, adscrito a la Sección Técnica del Servicio Contra Incendios

DB-HE 1, Limitación de la Demanda Energética.

DB-HE 2, Rendimientos de las Instalaciones Térmicas, Métodos de Cálculo.

DB-HE 3, Eficiencia Energética de las Instalaciones de Iluminación

DB-HE 4, Contribución Solar Mínima de Agua Caliente Sanitaria

DB-HE 5, Contribución Fotovoltaica Mínima de Energía Eléctrica

Ponente: Miguel Ángel Jiménez Ruiz. Arquitecto Técnico. Director Técnico de la empresa Tecnicalor.



Curso sobre coordinadores de seguridad y salud en la construcción

Inaugurado el 21 de septiembre con la asistencia del vicepresidente del Consejo Andaluz, José Miguel de la Torre, este curso, que se desarrollará hasta mediados de enero de 2007, tiene gran importancia para los Arquitectos Técnicos, dado el alto índice de siniestralidad existente en la edificación y la implicación que nuestra profesión tiene en el sector.

El objetivo es formar especialistas que puedan desarrollar las funciones de coordinadores en materia de seguridad y salud contempladas en el RD 1627/97, de acuerdo al contenido formativo aprobado en la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y recomendado por el Instituto de Seguridad e Higiene en el Trabajo y el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



Viaje de verano a Austria

Alzada
26

JAVIER PELAYO PIQUERAS
Vocal de Cultura del COAAT

Este año, del 3 al 11 de agosto, hemos realizado un viaje para los SENTIDOS. Qué mejor que en el año conmemorativo del 250 aniversario del nacimiento de Mozart aunar música, arquitectura y naturaleza.

LA VISTA

Viena en un pasado reciente, capital cultural y social de la Europa del siglo XVIII y centro de todo un Imperio, el austro-húngaro. Hoy capital europea que muestra en perfecto estado toda la grandiosidad de aquella época: palacios, jardines, teatros, cafés... fragmentos de un suntuoso y a la vez atrayente modo de vida recuperada tras el paso de la II Guerra Mundial.

Nuestra mirada puede detenerse en muestras perfectas de una arquitectura barroca, gótica, neoclásica... quedar inundada por el colorido y voluptuosidad del eclecticismo más sorprendente de las diversas obras del artista Friedensreich Hundertwasser... o admirar las primeras muestras de la Secesión vienesa de la mano del genial arquitecto Otto Wagner.

Las aguas 'azules' del Danubio bordeando pequeños pueblos, castillos y viñedos nos llevan hacia nuestro próximo des-

tino, tras recorrer la región de los lagos de la Alta Austria.

Salzburgo cuna de Mozart. Callejuelas y pasajes "Patrimonio de la Humanidad" forman el centro de esta, hoy más que nunca, turística ciudad. Para tener una vista más real de por qué Salzburgo ha merecido esta distinción de la UNESCO sólo es necesario subir unos cuantos metros y contemplarla desde la muralla de su castillo.

Siguiendo con el viaje y a través de serpenteantes carreteras de montaña nos adentramos en los Alpes.

El Tirol naturaleza en estado puro. Cumbres que se elevan hasta donde alcanza la vista, valles de un verde intenso, cascadas rebosantes de vida, glaciares impactantes, bosques majestuosos, arquitectura tradicional alpina... La verdadera riqueza austriaca se muestra ante nosotros con toda su grandiosidad. Es inevitable sentirse minúsculo frente a todo ese despliegue de verdor y vida.

Innsbruck poco pero intenso. Llegando esta jornada a su fin no podíamos dejar pasar una breve, pero programada visita a esta capital tirolesa y su famoso Tejadito dorado.





Palacio Belvedere (Viena)



Boca de metro Karlsplatz de Otto Wagner (Viena)



Casa Hundertwasser (Viena)



El Tirol

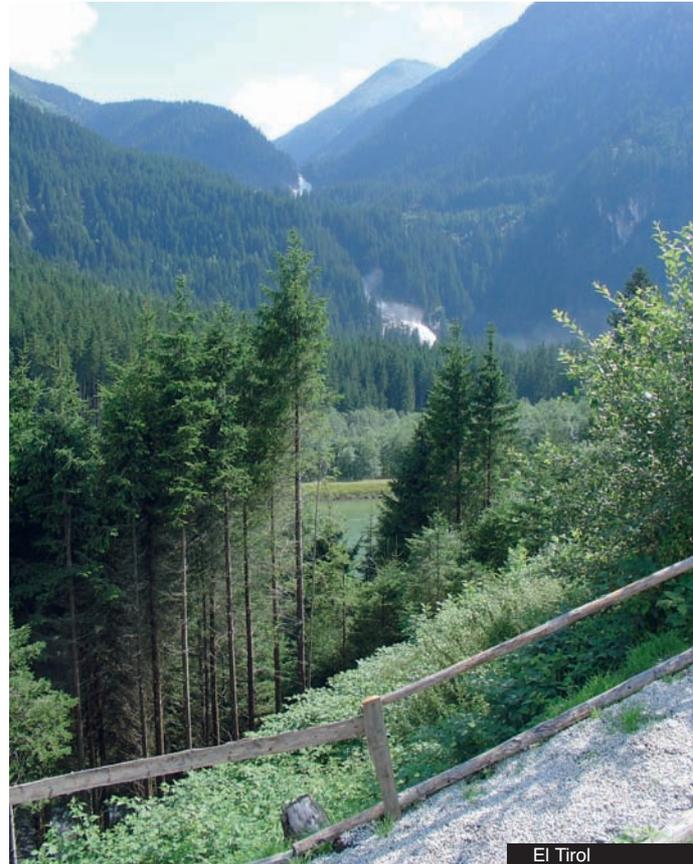
Alzada
28



Región de los lagos



El Tirol



El Tirol



Ribera del Danubio



Salzburgo



El Tírol

Ya cercano el final de nuestro viaje en Baviera, algo realmente impactante para la vista: el castillo de Newschwanestein, Castillo de fábula, sorprendentes interiores, caprichos de un "Rey Loco" que sirvieron de inspiración para un gran creador de sueños contemporáneo: Walt Disney.

Munich fin de ruta. Pincelada de la Alemania moderna que nos recibe en nuestra última jornada. Ciudad que ha sabido conjugar la arquitectura contemporánea con la conservación de su centro histórico como la Plaza del Ayuntamiento con su conocidísimo carrillón.

EL OÍDO

No podríamos haber pasado por una capital tan unida a la música como Viena sin participar de una de sus múltiples representaciones estivales. Un magnífico concierto de valsos y arias interpretado por la joven "Salonorchester alt Wien" nos da clara muestra de lo importante y arraigada que está la música en la sociedad vienesa. Para otra ocasión quedan pendientes los asientos aterciopelados de la Ópera Estatal de Viena cerrada en esta época.

Pero no menos importantes han sido nuestras experiencias musicales a lo largo de nuestro recorrido por este melómano país. Al dejar Viena las notas de unos jóvenes músicos amenizan nuestro recorrido por el Danubio mientras los más atrevidos bailan en cubierta al son de los valsos.

Salzburgo se presenta ante nosotros desde el "puente de la música", las composiciones más conocidas de Mozart suenan por unos altavoces camuflados en el puente convirtiéndose en la banda sonora de nuestra visita. Por la noche y con motivo de los Festivales que se celebran en la ciudad, una pantalla gigante en la plaza de la Catedral nos brinda la oportunidad de disfrutar de operas interpretadas en ediciones anteriores. Además sorprendentes conciertos improvisados llenan las calles del centro histórico.

Ya en el Tirol no podía faltar una típica representación de música popular en la que conocer la riqueza instrumental y vocal de la zona alpina.

EL GUSTO Y EL OLFATO

Desde luego algo muy importante en cualquier viaje: La Gastronomía. Sin duda hemos disfrutado de buenas carnes (el famoso y mundialmente conocido escalope vienés), salchichas, gulasch, codillo, la deliciosa pastelería con la famosa "Sachertorte", hemos probado sus vinos blancos (Heuriger), sus cervezas.... En fin que no nos ha defraudado en absoluto el poder culinario del Gran Imperio.

EL TACTO

En cuanto a este sentido, creo que a las manos no hemos llegado, al menos que se sepa.

Bromas aparte, hay que felicitar a los que han participado de este viaje por el buen ambiente y la cohesión de grupo que han demostrado.

Espero que estas impresiones animen a los que aún no han viajado con nosotros para próximas ediciones, y recordarles a los asiduos que el año que viene estamos dispuestos a seguir estimulando LOS SENTIDOS. 🇦



Castillo de Neuschwanstein (Baviera)



Travesía por el Danubio



Salzburgo



Mercado en Salzburgo



Grupo del viaje



Tejadito Dorado (Innsbruck)



Ayuntamiento de Munich

Instituto de Investigación,
Desarrollo y Control de
Calidad en la Edificación

Organismo de Control Técnico

INDYCCE OCT

Departamento de Cimentaciones y Estructuras

Departamento de Geotecnia

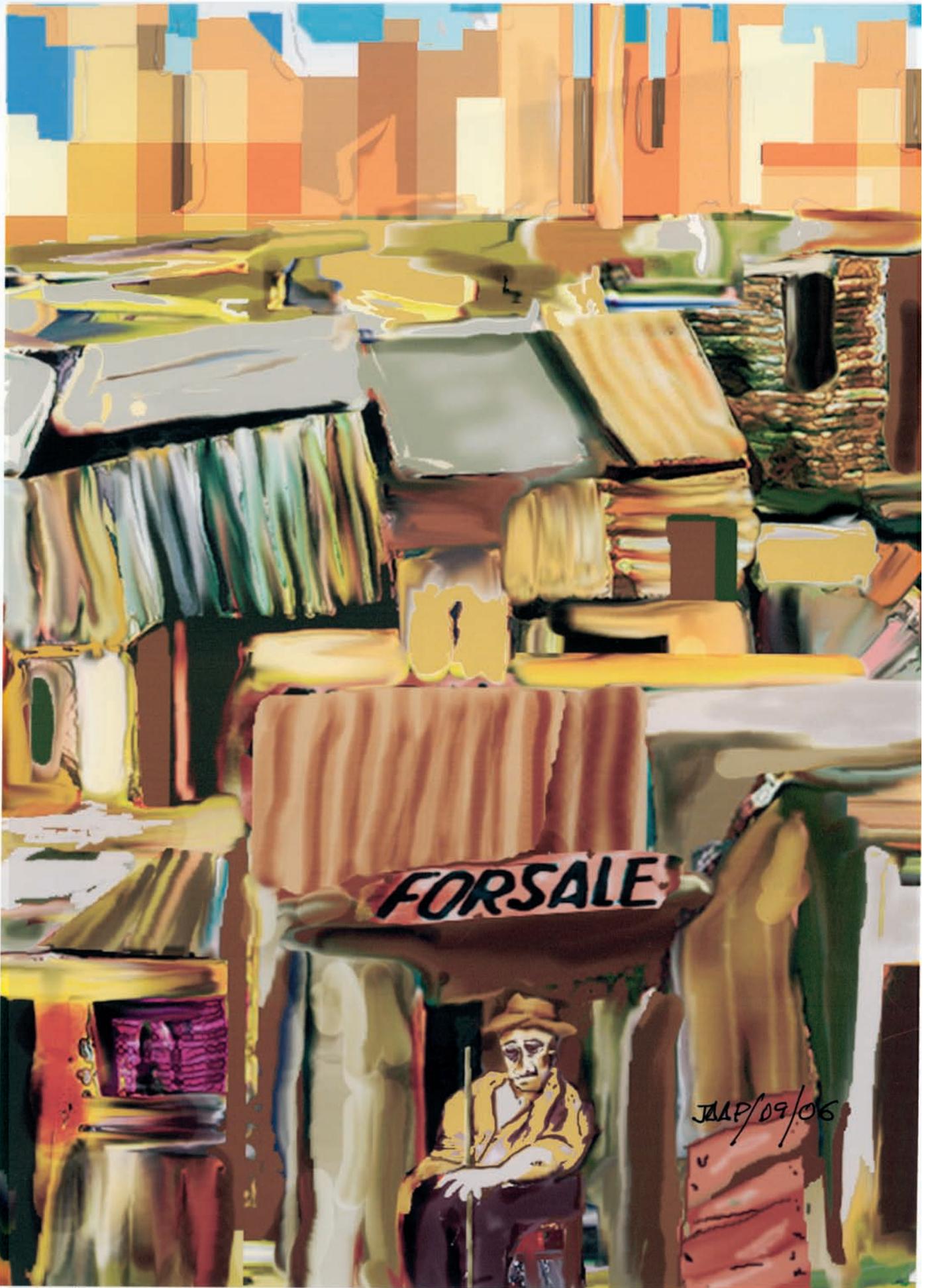
Departamento de Estanqueidades

Área de Seguridad de las Personas

Departamento de Instalaciones

Área de Patología de la Construcción

A VISTA DE PÁJARO



"...EN LO QUE VA DE AÑO, LA VIVIENDA USADA HA SUBIDO UN 16%."



Semana de la Construcción 2006

La Semana de la Construcción se lleva celebrando bianualmente desde el año 1992, siendo su celebración este año 2006 del 25 al 28 de octubre en el Edificio de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica situado en la Avenida Fuente Nueva SN, Granada.

SECONS 2006, es una exposición de carácter formativo sobre la tecnología y los sistemas relacionados con el amplio sector que abarca la construc-

ción. De esta manera da, tanto a los futuros arquitectos técnicos como a los profesionales, una visión de las posibilidades que pueden tener en el mercado.

Los stand se encuentran situados entre la planta baja, planta primera y segunda del edificio de la Escuela y suman un total de 31 con una superficie total aproximada de 550 m².

Este año contamos con las siguientes empresas:

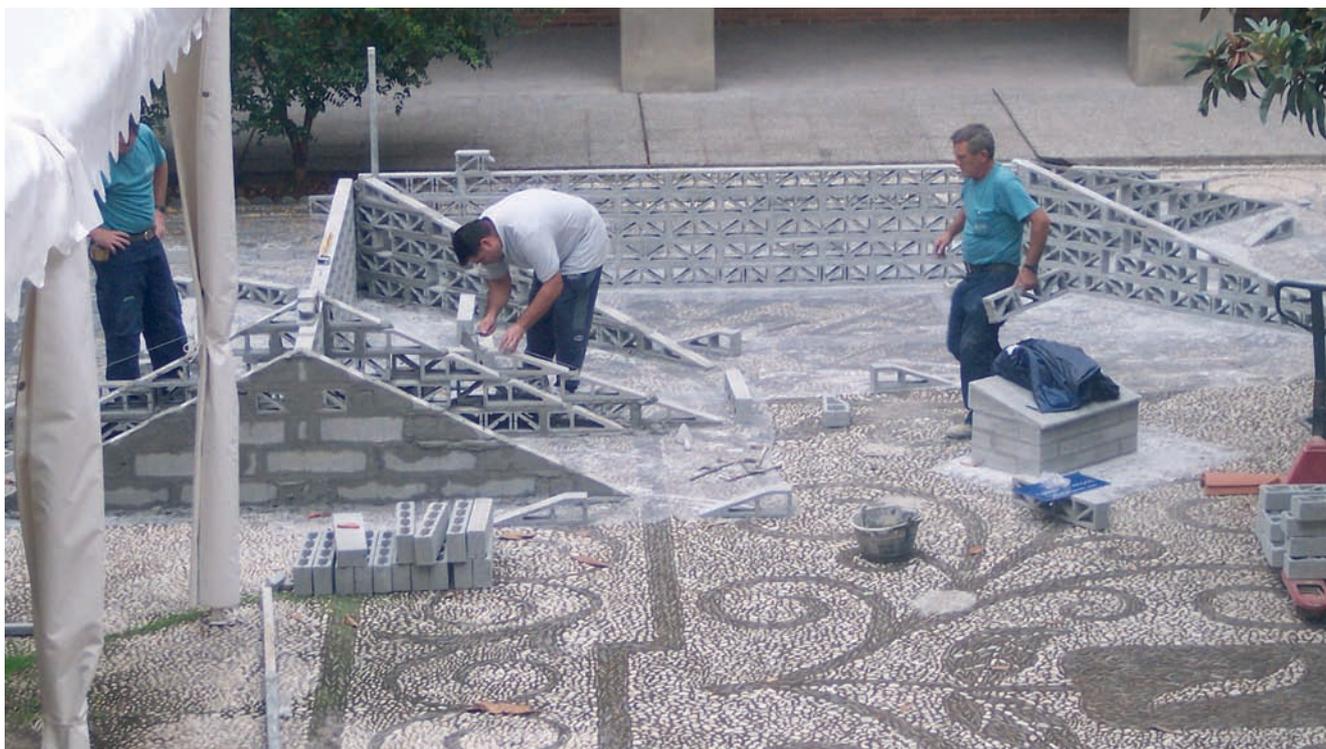
- ARGOS
- CEMENTOS ANDALUCIA.
- CYPE INGERIEROS
- DBA- ACUSTICA
- DEXSA
- CONSTRUCTORA EL PARTAL
- EXTINMAN
- FERROPLAST
- GARASA
- LAMINEX
- LEICA GEOSYSTEM
- LPN ACUSTICA
- MAMSA
- MOVINORD
- PLADUR
- REPRODUCCIONES OCAÑA
- SILICE- NAUF DBA
- WEBER-CEMARSA

Y colaboran con nosotros:

- COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE GRANADA.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA.

El horario de visitas será de 10 de la mañana a 8 de la tarde ininterrumpidamente realizándose durante esos días Conferencias y Seminarios relacionados con el evento, tales como:

- Seminario sobre el cemento y sus derivados, por el Grupo Pérez Lázaro.
- Conferencia de acústica, ofrecida por DBA-Acústica.



– Conferencia sobre climatización, por la empresa DEXSA.

Y otras actividades para que participen los alumnos de la Escuela, como son:

- Concurso de Albañilería.
- Concurso de Fotografía de Construcción

Dado que el carácter de esta exposición no es lucrativo, la aportación

económica que se solicita de cada una de las empresas expositoras, con independencia de la superficie que ocupen, esta destinada a cubrir los gastos generados por la organización del evento. ♻️

hna Mutualidad pone a su disposición todas las ventajas de la medicina privada

hna Salud Selecto

Seguro de Salud de Reembolso de Gastos

- Libertad de elección en cualquier lugar del mundo.
- Sin límites económicos en España y con reembolsos del 80% al 100%.

hna Salud Personal

Seguro de Asistencia Sanitaria

- Libre elección de Facultativos y Centros en nuestro amplio Cuadro Médico Concertado.

Primas hna Salud Selecto (válidas durante 2006)

EDAD	PRIMA MENSUAL
Hasta 15 años	37,09 €
De 16 a 24 años	52,33 €
De 25 a 34 años	71,69 €
De 35 a 44 años	75,53 €
De 45 a 54 años	96,84 €
De 55 a 64 años	147,01 €

Prima hna Salud Personal (válida durante 2006)

EDAD	PRIMA MENSUAL
Hasta 64 años	39,67 €

Contará siempre con nuestra garantía y compromiso de satisfacción y calidad de servicio



- Devolución de la prima no consumida en el año si no está satisfecho.
- Regalo de una mensualidad en la renovación si su gasto es inferior al 15%.
- Pago de sus primas si causase baja por incapacidad hasta de 6 meses.
- Descuentos especiales por número de asegurados y por forma de pago.

OFERTA ESPECIAL

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos

Ventajas Exclusivas

- Cobertura dental
- Segunda Opinión Médica Internacional
- Servicio Médico on line
- Tratamientos de medicina alternativa
- Línea médica 24 horas



Máster y expertos en gestión y dirección de empresas de la construcción. III Edición.



Dada la experiencia de años anteriores y auspiciado por los Departamentos de Construcciones Arquitectónicas y de Derecho Financiero y Tributario, se pone de nuevo en marcha este Título Propio de la Universidad de Granada.

Las formaciones de partida de los alumnos carecen, según los casos, de una especialización en los campos técnicos (alumnos de empresariales, derecho, económicas, etc.) o de formación empresarial y contabilidad (alumnos de formación técnica), motivo éste que ha impulsado a los directores del curso a llenar esta laguna y hacer este Máster, que cuenta ya con su tercera edición.

Este título propio de la Universidad de Granada se puede fraccionar en dos Expertos:

– Experto Universitario en Gestión Técnica de Empresas del sector de la Construcción (285 horas).

– Experto Universitario en Gestión Financiera, Contable y Fiscal de Empresas del sector de la Construcción (295 horas).

Aquellos alumnos que no les sea de interés todo el contenido o que por problemas de horarios no puedan realizar la totalidad, se podrán matricular de uno de los dos Expertos y obtener el título correspondiente.

CONTENIDOS DEL MÁSTER

El objetivo general consiste en proporcionar a los alumnos una formación global, a cerca de las principales peculiaridades de la gestión completa de las empresas del sector, inmobiliarias, promotoras y constructoras pro-

piamente dichas.

Se pretende que el alumno que lo curse adquiera una visión integrada de las materias necesarias para dirigir y o asesorar a las empresas del sector

El desarrollo del mismo abarca once módulos, unos comunes para ambos expertos y otros exclusivos para cada uno de ellos y que juntos dan los contenidos de todo el Máster.

- Conceptos Técnicos básicos.
- Fundamentos de economía financiera y contabilidad.
- Planeamiento Urbanístico-Regulación Legal.
- El proceso constructivo: Organización, control y gestión económica.
- Creación y organización de empresas.
- Prevención de Riesgos Laborales-Mantenimiento de edificios.

- Estados financieros de empresas del sector de la construcción.
- Valoraciones de bienes Inmuebles.
- Viabilidad de las Promociones Inmobiliarias.
- Gestión financiera de empresas del sector de la construcción.
- Fiscalidad de las empresas del sector de la construcción.

Para la obtención del título del Máster se requiere, además de las asistencias a las clases, seminarios y conferencias, la realización de un proyecto final, tutorizado.

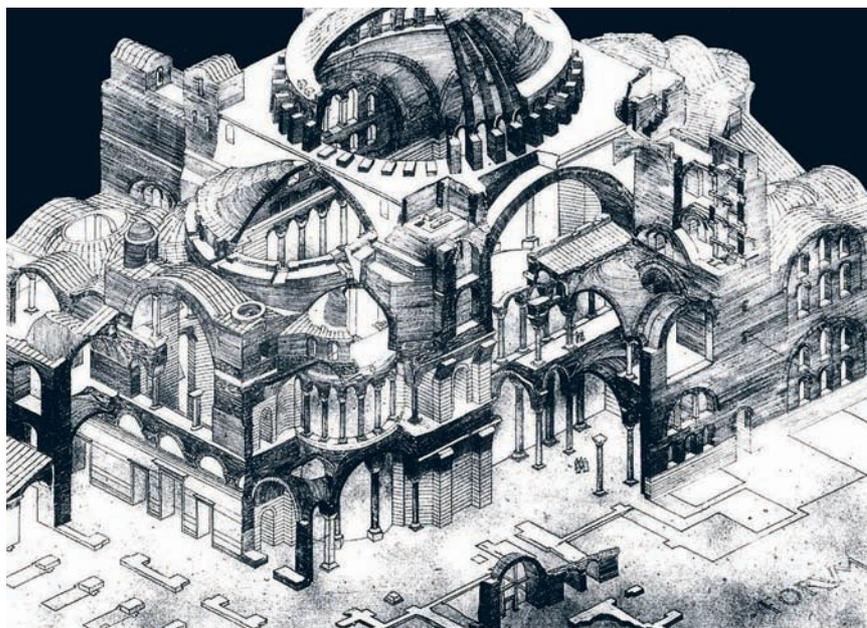
HORARIO DE CLASES

Se desarrolla, para poder facilitar la simultaneidad con trabajos profesionales: jueves de 16 a 21 h., viernes de 9 a 14 h. y de 16 a 21 h., sábados de 9 a 14 h.

El comienzo será a final del mes de octubre y se avisará personalmente a los alumnos matriculados.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Agustín Bertrán Moreno
Andrés Navarro Galera
María Bertrán Girón.



PROFESORADO

Está integrado por profesores universitarios de las Universidades de Granada, Málaga y Jaén, así como profesionales del sector, abogados en ejercicio, técnicos de urbanismo, con un total de horas lectivas de 500.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Fundación Empresa Universidad de

Granada.

Web: <http://feugr.ugr.es>

e-mail: [cursos@feugr.ugr.es](mailto: cursos@feugr.ugr.es)

COLABORA

Asociación Provincial de Constructores y Promotores de Edificios de Granada.

Línea de Financiación: Urban Caja Rural.

hna Mutualidad pone a su disposición la solución más adecuada para su actividad profesional

hna Incapacidad Temporal Selecto

Seguro de Incapacidad a tu medida

- Máxima protección.
- **Indemnización diaria**, en caso de interrupción de su actividad profesional, debido a una enfermedad o accidente.
- En caso de **maternidad**, dispondrá de una indemnización de **800€**
- **Adaptado a sus necesidades**: sin franquicia en el caso de accidentes o con distintas opciones de franquicia en caso de enfermedad.

Amplias COBERTURAS y VENTAJAS

- **Revalorización anual** de la indemnización.
- **Sin periodos de carencia**, salvo por maternidad (24 meses).
- Con **total sencillez**, sólo tendrá que cumplimentar una sencilla declaración de salud.
- **Flexibilidad** en la contratación y forma de pago.

OFERTA ESPECIAL

Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos



Para más información **Oficina Comercial de Granada** • Plaza de San Agustín, 13-1º • Teléfono de Atención: **958 27 58 82**

Proyecto 2005 Antiguo Casino Español



Alzada
38

Cristina Alguacil Gómez y Jaime Vílchez Ortega
Arquitectos Técnicos

Nunca podríamos haber imaginado los dos meses que nos esperaban cuando en octubre del pasado año supimos que seríamos los dos alumnos de Arquitectura Técnica de la Universidad de Granada que viajarían a La Habana para realizar el proyecto fin de carrera.

El "Proyecto Habana" es un convenio de colaboración entre la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada y la Universidad de Alicante con la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana.

Este proyecto, entre otras actividades, envía alumnos becados a la isla de Cuba con el fin de que realicen sus trabajos fin de carrera sobre el estudio de restauración y rehabilitación de edificios situados en el centro histórico de la ciudad, La Habana Vieja, declarada Patrimonio de la Humanidad. La Oficina del Historiador es la entidad que trabaja en la conservación y restauración del patrimonio, lo que es una importante necesidad debido al generalizado y avanzado estado de deterioro en el que se encuentra la ciudad. La realización de este trabajo no es tarea

fácil por la cantidad de dificultades que hay que afrontar, tanto de financiación como de recursos, debido a la situación sociopolítica que atraviesa la isla.

Durante nuestra estancia en Cuba compartimos trabajo y convivencia con otros cuatro alumnos de la Universidad de Alicante, que al igual que nosotros realizarían su proyecto fin de carrera. Pilar, Miguel, Davinia y Ángel.

A nuestra llegada a La Habana comprobamos que cualquier idea que pudiéramos tener sobre la ciudad no representaba en absoluto la realidad



La Habana

con la que nos encontraríamos. La idea desde un punto de vista "turístico" que desde esta parte del Atlántico podemos tener de la isla no es más que una exagerada pequeña parte de la realidad de Cuba. A la idea de sol, playas, ron, salsa, mulatos y puros, se anteponía el aspecto ruinoso de las calles de viviendas coloniales, descoloridas fachadas, soportales de enormes columnas, grandes monumentos, coches antiguos, bicitaxis, arroz con frijoles, guayaba, mojitos, y como no, calor, humedad y huracanes. Todo esto junto con el carácter desenfadado y alegre de los habaneros, hace

que la ciudad y la isla sean un lugar entrañable y singular que provoca en los que la visitamos, como en alguna ocasión escuchamos, que "quien va a La Habana nunca regresa del todo".

En un principio nos chocaban las enormes diferencias que existen entre nuestra sociedad y las normas de una dictadura comunista y militar, hasta que entendimos que no podíamos juzgarla desde nuestro punto de vista e intentamos adaptarnos a ella aun sin comprender algunas situaciones.

Nos alojamos en una casa en La Habana Vieja, perteneciente a una familia cubana, que estaba muy lejos

de parecerse a los lujosos complejos hoteleros que plagan la costa caribeña, pero nos dio la oportunidad de convivir con los cubanos y conocer los problemas cotidianos, su forma de ser, costumbres y compartir los buenos momentos en este nuevo y diferente lugar. Aunque también hay que decir que no todo fueron buenas experiencias, a unos días de nuestra llegada nos sorprendía la noticia de que se esperaba la llegada de un huracán, Wilma, que por suerte para nosotros pasó cerca de la ciudad, dejando una parte afectada pero sin llegar a la gravedad que en otras zonas.



»» **El edificio sobre el que hemos realizado el proyecto, es El Antiguo Casino Español de La Habana, construido en 1914 a petición de los españoles y sus descendientes que vivían en Cuba. Tras el triunfo de la Revolución, pasaría a ser propiedad del Estado y a partir de entonces se ha utilizado como Palacio de los Matrimonios, lugar de celebración de bodas civiles.**

Para la realización del proyecto en La Habana tuvimos relación con varias instituciones dentro de la Oficina del Historiador, como son la Dirección de Arquitectura Patrimonial, el Grupo de Diagnóstico y el Grupo de Inversiones.

El edificio sobre el que hemos realizado el proyecto, es El Antiguo Casino Español de La Habana, construido en 1914 a petición de los españoles y sus descendientes que vivían en Cuba. Tras el triunfo de la Revolución, pasaría a ser propiedad del Estado y a partir de entonces se ha utilizado como Palacio de los Matrimonios, lugar de celebración de bodas civiles. Es un edificio de tres plantas, con marcado estilo ecléctico con clara influencia del renacimiento español y con una decoración recargada; tiene un importante valor histórico-artístico, situado en el Paseo de Prado, una de las zonas más céntrica y transitada de la ciudad, cerca de otros monumentos como el Capitolio Nacional. En su distribución interior encontramos grandes salones de gran importancia y con una decoración recargada y de gran colorido, entre la que cabe destacar que en la impresionante decoración del techo de unos de los salones del edificio, el Salón Dorado, se encuentra la representación de los escudos de todas las provincias españolas.

El proyecto que sobre el Palacio se ha realizado, consiste en un estudio del estado actual y una propuesta de intervención, para ello se realizaron

diferentes trabajos, como son el estudio del edificio y de las intervenciones a las que se ha visto sometido a lo largo de su historia, un levantamiento planimétrico detallado, la toma de datos in situ de los diferentes daños y patologías de los que se ve afectado así como el estudio de las causas que los han ocasionado, la realización de diferentes ensayos de diagnóstico para determinar su estado actual y finalmente una propuesta de intervención sobre el mismo, tratando de tener en cuenta los recursos y medios con los que cuentan.

Tras la vuelta a Granada comenzamos con el estudio y análisis de toda la información y datos recopilados, para posteriormente comenzar la redacción del proyecto.

Para la realización de este proyecto hemos contado con la ayuda de grandes profesionales, tanto nuestras tutoras de Granada, como el personal que nos ha ayudado de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana, a los que les queremos agradecer su implicación desinteresada en este proyecto.

Con la vuelta a España solo nos quedó el recuerdo de una experiencia inolvidable e irrepetible, así como grandes amigos y un gran proyecto. Tanto mis compañeros como nosotros, no dudamos en calificar el "Proyecto Habana" como un éxito, y animar a las instituciones que lo hacen posible a que sigan adelante. 🎯

»» **Es un edificio de tres plantas, con marcado estilo ecléctico con clara influencia del renacimiento español y con una decoración recargada; tiene un importante valor histórico-artístico, situado en el Paseo de Prado, una de las zonas más céntrica y transitada de la ciudad, cerca de otros monumentos como el Capitolio Nacional.**





Escaleras mecánicas para subir a La Alhambra

M. S.

Durante las últimas décadas los distintos responsables del Ayuntamiento de Granada han barajado diversas posibilidades para conectar la Alhambra con la ciudad. Las ideas propuestas han sido variadas y cada una de ellas ha llevado aparejada la correspondiente polémica. Ninguna se ha llevado a cabo. Ahora, el Consistorio coquetea con la posibilidad de conectar la ciudad con el monumento nazarí a través de unas escaleras mecánicas; algo que tendría escaso impacto ambiental y que ya funciona en otras ciudades europeas.

La idea planteada recientemente por el concejal de Urbanismo, Luis Gerardo García-Royo, es que las escaleras sean instaladas en la popular Cuesta de los Chinos, uno de los caminos más atractivos y menos conocidos para subir a la Alhambra. En este sentido, García-Royo, señaló el pasado mes de julio que la construcción allí de una cinta para transportar personas no impediría el tránsito de peatones. Las escaleras sólo ocuparían una mínima parte de la Cuesta de los Chinos. Sin embargo, este lugar pertenece al Patronato de la Alhambra y el Generalife y sería esta instancia la que debería decidir si permite o no las escaleras mecánicas.

LA IDEA, PLANTEADA POR EL AYUNTAMIENTO, NO ES CONTEMPLADA POR EL PATRONATO DE LA ALHAMBRA

Alzada
43





OPOSICIÓN

En el pasado, la dirección de la Alhambra ya expresó varias veces su oposición a este tipo de soluciones vanguardistas. Nada ha cambiado y el Patronato, en consecuencia, tiene el mismo criterio hoy que hace siete u ocho años. Y no es el único, el Partido Andalucista también mostró su oposición a la instalación de una escalera mecánica para conectar la ciudad con la Alhambra, a través de la Cuesta de los Chinos, al considerar que dañaría la estética del monumento nazarí, y defendió potenciar los medios tradicionales de subida, es decir a pie y con los microbuses por la cuesta de Gómez.

Sin embargo, en el mes de octubre está previsto el inicio de las obras de restauración de la Puerta de las Granadas, lo que implicará que desde el mes de enero se cerrará al tráfico la Cuesta de Gómez y será necesario habilitar accesos alternativos.

CUESTA DE GÓMEZ

La Cuesta de Gómez, el acceso directo entre el centro de la capital granadina y la Alhambra, se mantendrá cerrada al tráfico durante un año, un periodo de tiempo muy largo y el problema se plantea en la inexistencia de otros accesos al monumento, desde la ciudad, cómodos y en transporte público. Los microbuses que ahora suben a la Alhambra no podrán

hacerlo por su recorrido habitual. El Ayuntamiento estudia la posibilidad de que circulen por la calle Molinos hacia las Vistillas y desde allí hasta el hotel Alhambra Palace. Pero no es lo más adecuado. El concejal de Urbanismo señaló este verano que sería el momento adecuado para negociar la puesta en marcha de accesos alternativos y decidir, de una vez por todas, habilitar conexiones por la Cuesta de los Chinos, que es lo que el Consistorio considera más adecuado, o incluso por la Cuesta del Realejo, que es lo que planteó recientemente la directora del Patronato de la Alhambra, Mar Villafranca.

CUESTA DE LOS CHINOS

El Ayuntamiento quiere que la conexión, por la Cuesta de los Chinos, se pudiese hacer con una escalera o rampa mecánica que ayude a subir a muchas personas que no podrían soportar una cuesta con una fuerte inclinación. Pero para Mar Villafranca la Cuesta de los Chinos es un camino medieval, una trama urbana que protege al monumento. Es un trazado histórico, que además fue rehabilitado hace pocos años y que desaconseja la colocación de unas escaleras mecánicas. Según Villafranca, la Cuesta del Realejo sería el lugar adecuado para instalar esos medios mecánicos, al menos en los puntos en los que la inclinación es más pronunciada.



» El Ayuntamiento quiere que la conexión por la Cuesta de los Chinos se haga con una escalera o rampa mecánica que ayude a subir a muchas personas que no podrían soportar la pendiente. Pero para Mar Villafranca la Cuesta de los Chinos es un camino medieval, una trama urbana que protege al monumento.



El problema de los accesos durante el tiempo de la obra en Gómez es algo que Mar Villafranca asegura que ya se había pactado con el Ayuntamiento y que el Consistorio se había comprometido a que los autobuses fuesen por el Realejo.

Posteriormente, el Patronato de la Alhambra y el Generalife se mostró abierto a que se implante un nuevo acceso al monumento desde el Realejo, que bien podría ser una escalera mecánica o un medio de transporte de otro tipo. Mar Villafranca matizó que no sería necesaria una gran infraestructura, pues probablemente bastaría

con una corta rampa mecánica sólo en las zonas donde la pendiente sea más dura. No obstante, no descartó que puedan colocarse medios diferentes.

ACUERDO

Villafranca dejó claro que el Patronato de la Alhambra no tiene ninguna intención de promover funiculares ni aparatos por el estilo en sus dos vías clásicas de acceso desde el centro de la ciudad: la Cuesta de Gómez y la Cuesta de los Chinos. Tampoco tiene ningún interés en respaldar ni poner en marcha unas escaleras mecánicas

por la Cuesta de los Chinos, que es la opción por la que más se inclina el Ayuntamiento.

Por su parte, el alcalde de la ciudad, José Torres Hurtado, consideró viable la idea de las escaleras mecánicas e indicó que el proyecto está en fase de estudio, y serán los técnicos los que decidirán si se lleva a cabo o no. Además, explicó que la medida tiene que responder a un acuerdo entre el Ayuntamiento y el Patronato, y es éste último el que tiene la última palabra para autorizar la entrada del nuevo modo de comunicación a la Alhambra. 🗳️

Granada podría contar con el mayor teleférico del mundo

LA INICIATIVA, PRESENTADA POR UN GRUPO DE EMPRESAS, PRETENDE CONECTAR LA CIUDAD CON LA ESTACIÓN DE ESQUÍ DE SIERRA NEVADA

M. S.

El proyecto del teleférico más largo del mundo, que uniría la ciudad de Granada con la estación de esquí de Sierra Nevada, fue presentado recientemente ante la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por parte de la sociedad que impulsa este proyecto. Este paso es imprescindible para lograr la concesión. Ahora, el proyecto, obra de Teleférico Sierra Nevada, S.A., firma en la que participan ocho empresas privadas de capital andaluz, deberá ser remitido a otras consejerías, tales como Innovación, Ciencia y Empresa; Turismo y Deportes; y Medio Ambiente, así como a los ayuntamientos afectados por el trazado del teleférico: Granada, Huétor Vega, Cájara y Monachil.

A partir de ese momento se abrirá un plazo de exposición pública del proyecto para que tanto instituciones

como particulares puedan aportar cuantas alegaciones estimen oportunas a esta nueva y ambiciosa infraestructura. Cumplidos esos trámites, será la Dirección General de Transportes la que estime la concesión del proyecto y abra así las siguientes fases que concluirían con la ejecución de la obra.

En el mejor de los casos, los promotores del proyecto estiman una duración de unos 40 meses, de modo que la finalización de las obras no podría producirse hasta finales de 2009 o 2010. Para ello, la empresa promotora tiene prevista una inversión de 129 millones de euros.

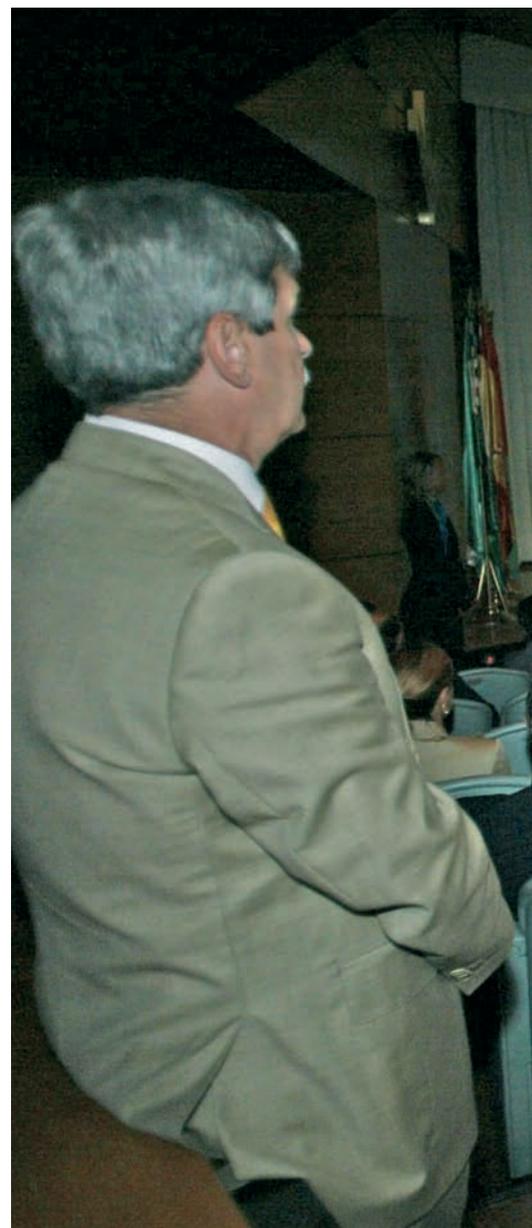
El proyecto presentado contempla la construcción de tres estaciones intermedias a lo largo de sus 19 kilómetros de longitud. El recorrido tendría una duración de 35 minutos y las

cien cabinas de las que dispondrá podrán transportar a 3.000 personas cada hora.

Esta infraestructura de transporte ha sido encargada al líder mundial en tecnología en este campo, el grupo empresarial Doppelmayr, que cuenta con plantas productivas, filiales y sucursales en más de 30 países y ha ejecutado ya más de 13.000 sistemas teleféricos en más de 70 países.

ÚLTIMA GENERACIÓN

El modelo que se utilizaría entre Granada y Sierra Nevada es el conocido como 3S, perteneciente a la última generación de telecabinas. Destaca por su estabilidad, bajo consumo energético y por la posibilidad de utilizar vanos muy largos. La velocidad con la que se desplazan sus cabinas es de 7,5 metros por segundo.





A efectos de empleo, está prevista la creación de 2.084 nuevos puestos de trabajo. Alrededor de 840 se originarían sólo durante la fase de ejecución de la obra y los 1.244 restantes, a raíz de un esperado incremento del turismo.

En el amplio estudio realizado por los grupos empresariales acerca del potencial de usuarios del telecable, se estima que aproximadamente un 20% del número de esquiadores y visitantes que acuden cada año a Sierra Nevada –1,2 millones en la temporada 2004-2005– utilizarán este sistema de transporte en vez de su vehículo particular. Es decir, unas 240.000 personas optarían por subir a la estación invernal mediante un sistema que les supondrá 28 minutos de su tiempo en cada sentido y unos 20 euros el coste de ida y vuelta.

TRES ESTACIONES

En principio, el telecable de Granada a Pradollano ha sido diseñado con tres estaciones: la inferior (en la capital), la intermedia (en el Purche, Monachil) y la superior (en Pradollano). La estación inferior se situaría en los alrededores del campo de Los Cármes. El edificio de la estación estaría compuesto por dos bloques, de tres plantas. La baja queda prácticamente diáfana para permitir el movimiento de personas y vehículos.

El estudio previo propone un aparcamiento subterráneo de tres plantas, con una capacidad de 4.000 plazas para coches, la zona de salida del telecable desde un edificio acristalado, con restaurante, cafetería, zona comercial y zona turística e informativa. También contempla la conexión de la zona con el tren ligero urbano y con

un área de espacios libres proyectada bajo el estadio, para uso de ocio y cultural. La estación incluye una torre de comunicaciones y un mirador-restaurante, a una altura de cincuenta metros.

La estación intermedia se situaría en el paraje denominado El Purche, en un área que, según la propuesta, es inmejorable para la ubicación de una estación turística de montaña de apoyo a la estación alpina de Sierra Nevada. En dicha estación, según los estudios previos, el telecable reduciría la velocidad para la subida y bajada de pasajeros.

Por último, la estación superior se sitúa con dos alternativas, en el borde de la urbanización de Pradollano, cercana a la plaza y a los telecables y telesillas de acceso a las zonas esquiadas. 

Archivos digitalizados: un valor en alza

Alzada
48

Las nuevas tecnologías plantean nuevos retos e infinitas soluciones en cuanto a la reproducción del patrimonio documental en prácticamente cualquier formato, con la intención de que los usuarios, instituciones e investigadores puedan acceder a fondos documentales hasta ahora de difícil acceso. La reproducción de documentos no es un fin sino el medio de garantizar la conservación de nuestro patrimonio.

La preservación, o conservación preventiva, está orientada a garantizar a largo plazo el acceso a los fondos por medios alternativos. En este aspecto hay que tener en cuenta una serie de factores: los materiales están vivos y esto implica que éstos cambian, teniendo el paso del tiempo una especial incidencia en esta evolución; la diversidad de fondos que están presentes en los distintos archivos y bibliotecas hacen que la tarea resulte complicada; si bien es cierto que los materiales no pueden ser conservados siempre, se trata de paliar los efectos del tiempo... Es aquí donde radica la importancia, necesidad y

RAFAEL GONÁLE BAUTISTA
Gerente de RGB Cosultores



ventajas que supone la digitalización de cualquier tipo de archivo.

La digitalización es una herramienta imbatible en el terreno de la difusión y la accesibilidad para el usuario, que desde cualquier lugar del mundo podrá obtener un sinfín de información.

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA PROYECTOS DE DIGITALIZACIÓN

En el caso de la digitalización no existen mecanismos universales que permitan establecer parámetros técnicos generales como ocurría con medios

anteriores como la microfilmación. Cada proyecto debe fijar sus propios parámetros de acuerdo con sus objetivos. En este sentido contamos exclusivamente con las experiencias de instituciones que ya han abordado estos problemas previamente.

Los motivos para emprender un proyecto de digitalización son múltiples y variados, desde la mejora del acceso a un material concreto de investigación, a la reducción de la manipulación de materiales originales frágiles. El uso que se pretenda dar a los fondos digitalizados es de vital importancia para fijar previamente los requisitos técnicos que se aplicarán en el proceso. Por ejemplo, la cantidad de información capturada en la conversión digital limitará el uso de las imágenes digitales.

Al capturar, se deben tomar en consideración tanto los procesos técnicos implicados en la digitalización como las características de los documentos originales en lo referente a dimensiones y nivel tonal (color o blanco y negro) y por el modo en que se han producido (manuscritos, meca-



nografiados o impresos, o por métodos fotográficos o electrónicos). El estado físico de los documentos originales puede influir de diferentes maneras en la conversión: los textos descoloridos, las manchas de tinta, las páginas quemadas y otro tipo de daños, de forma frecuente imponen limitaciones físicas a las posibilidades de capturar información durante el escaneo. Por tanto, se debe identificar la posible necesidad de un tratamiento previo de los documentos originales antes de escanearlos.

La calidad de la imagen durante la captura depende de diversos factores: la resolución aplicada al escaneo, la profundidad del bit de la imagen escaneada, los procesos de mejora, el nivel de compresión aplicada, el dispositivo de escaneo utilizado o las técnicas usadas.

▫ La resolución viene determinada por el número de píxeles utilizados para presentar la imagen, expresada en puntos por pulgada (dpi) para imágenes impresas o píxeles por pulgada (ppi) para presentación o captación de

imágenes digitales (monitores, escáneres, cámaras digitales, etc.). Aumentar el número de píxeles utilizados para captar una imagen dará como resultado una resolución más alta y una mayor capacidad para definir los detalles más precisos, pero continuar incrementando la resolución no proporcionará una mejor calidad sino únicamente ficheros de tamaño mayor. La cuestión clave es determinar el nivel de resolución suficiente para capturar todos los detalles significativos del documento original teniendo en cuenta el tamaño del mismo.

▫ La profundidad del bit es la medida del número de bits utilizados para definir cada píxel. A mayor profundidad del bit, pueden representarse mayor número de tonos en grises y color. Existen tres modos: el escaneo binario, utilizando un bit por píxel para representar el blanco o el negro; el escaneo en escala de grises, utilizando múltiples bits por píxel para representar las escalas de grises y el escaneo en color utilizando múltiples bits por píxel para representar el color; se considera un buen nivel de color 24 bits por píxel y permite una selección de hasta 16.7 millones de colores. La elección de la profundidad de los bits afecta a las posibilidades de captura, tanto de la apariencia física del archivo capturado como de su contenido informativo. De este modo, las decisiones sobre la profundidad de los bits deben tener en cuenta si el aspecto físico del documento, o de sus partes, tienen un valor informativo añadido que es necesario reflejar.

▫ Los procesos de optimización de la imagen se pueden aplicar para modificar o mejorar la imagen captada, cambiando el tamaño, el color, el contraste y el brillo, o para comparar y analizar imágenes con características que el ojo humano no puede percibir. Esto ha abierto muchos campos nuevos de aplicaciones para el proceso de la imagen, pero el uso de este tipo de procesos plantea cuestiones sobre la fidelidad y autenticidad respecto al original. Las características del proceso de optimización de la imagen incluyen, por ejemplo, el uso de filtros, curvas de reproducción tonal y herramientas para el tratamiento del color.

▫ La compresión se utiliza para reducir el tamaño del fichero con el fin de facilitar el proceso, almacenaje y transmisión de las imágenes digitales. Existen dos tipos básicos de compre-

sión: "sin pérdida" que permite restaurar la imagen en su estado original tras la descompresión, y "con pérdida" en la que se elimina información repetida o de difícil percepción para el ojo humano, permitiendo obtener ficheros más pequeños pero alterando la imagen original. La compresión "con pérdida" debe utilizarse con cuidado, pues puede producir variaciones o efectos visuales no deseados sobre las imágenes. En general, la compresión "sin pérdida" se utiliza para los ficheros maestros, pues conservan la imagen sin cambios pese a tener un peso mayor, y las técnicas de compresión "con pérdida" para los archivos de acceso, pues facilitan la transmisión y uso de las imágenes. Las imágenes digitales reproducidas a partir de formatos fotográficos que tienen un amplio nivel tonal, normalmente dan lugar a grandes ficheros. Otra técnica, además de la compresión, que se puede usar para reducir el tamaño del fichero es reducir la dimensión espacial de la imagen digital. Esto puede llevarse a cabo cuando se pretende que la imagen sea una reproducción de archivo más que un facsímil que sustituya al original.

El equipo utilizado y su funcionamiento tienen un importante impacto en la calidad de la imagen. Cuando trabajemos con escáneres, éstos deben adecuarse a las dimensiones físicas de los documentos originales, el nivel de los detalles, tonos y colores presentes en los documentos y al estado físico de los fondos.

Las herramientas automáticas de evaluación de la imagen de las que se dispone actualmente no son, por lo general, suficientes para fines culturales y científicos. Por lo tanto, la evaluación de la calidad visual debe llevarse a cabo o desde la pantalla o en los productos impresos (películas o impresiones) o una combinación de ambas.

Deben tenerse en cuenta las limitaciones técnicas que pueden afectar a la evaluación, comenzando con las posibilidades de conseguir una buena calidad de las copias impresas de las



imágenes en escala de grises y en color. Para la evaluación en pantalla se recomienda: la visualización de las imágenes escaneadas a 1:1 (ampliados al 100%), el uso de objetivos para evaluar la reproducción en escala de grises y color, uso de objetivos de resolución e histogramas para evaluar la resolución espacial y la reproducción tonal y la utilización de métodos para la medida del ruido y herramientas de detección de objetos. Para la evaluación de los productos impresos: el examen visual de las copias creadas a partir de las imágenes para comprobar si se ajustan a los requisitos de calidad y por supuesto la comparación de los productos impresos con los documentos originales.

Hay una cuestión importante que no debe pasarse por alto, no relacionada con el tema técnico sino con los aspectos legales: como recomendación cabría investigar la situación legal en relación con la realización de

copias digitales de los materiales originales como primer paso del proyecto de digitalización; establecer los mecanismos para evitar cambios no autorizados en los ficheros digitales creados durante el proyecto; asegurar que el proyecto cumple la legislación pertinente sobre el depósito legal y establecer una clara política de acceso y uso de las imágenes dentro del marco general del proyecto digital incluyendo, si fuera conveniente, fórmulas de exención de responsabilidades sobre el copyright. Con estas medidas nos aseguramos no estar incurriendo en ilegalidad alguna.

CONTROL DE CALIDAD DEL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN

En cuanto al control de calidad del escaneado, deben establecerse medidas que permitan a los operadores estar seguros de que los dispositivos de escaneo están operando dentro de los parámetros previstos. Las cuestiones que más afectan a los resultados

El Archivo de la Alhambra

son: resolución espacial, reproducción tonal, reproducción del color, ruido y detección de objetos. En los proyectos en los que se digitalizan materiales de gran formato, como mapas y planos, la precisión geométrica es también un factor importante.

Una definición muy común de resolución espacial es la capacidad de capturar y reproducir detalles espaciales, refiriéndose tanto a los dispositivos de entrada como a los de salida. Ésta es probablemente la única razón por la que el concepto de resolución es una de las especificaciones técnicas peor comprendidas y utilizadas en relación con los equipos de digitalización. La resolución se define a menudo en términos de dpi (puntos por pulgada), aunque para la resolución en la entrada de datos (es decir, escáneres y cámaras digitales) y para la resolución en pantalla (es decir, monitores) suele usarse normalmente la relación píxeles por pulgada (ppi). Cuando se dice que un escáner tiene una resolución máxima de por ejemplo 600 dpi, significa en la práctica que el escáner muestra óptimamente un máximo de 600 píxeles por pulgada (ppi). Pero la proporción de muestreo óptico de un escáner sólo define la resolución óptica máxima posible en el sentido de la capacidad de la unidad CCD. Esto no garantiza que el escáner en realidad pueda resolver espacialmente detalles en el mismo grado que supondría el nivel de muestreo óptico. El motivo es que la proporción de muestreo óptico de un dispositivo de entrada es sólo uno de los componentes del concepto de resolución. Otros componentes de importancia son por ejemplo la calidad, el nivel del enfoque y la estabilidad mecánica del sistema óptico (lentes, espejos y filtros, el número de bits de los datos de entrada y de los productos, las variaciones del documento original y el CCD y el nivel de proceso de las imágenes aplicado a la imagen).

La reproducción tonal es el más importante de todos los indicadores de calidad de la imagen porque nos da la pauta para la evaluación de otros

Disponemos de un ejemplo relevante y muy cercano de este tipo de labor, como es el que está llevando a cabo en el Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife la empresa granadina RGB-Consultores desde hace cuatro años, poniendo en práctica esta metodología de trabajo para la consecución de un ambicioso proyecto de digitalización. El Archivo de la Alhambra cuenta con una formidable colección de planos, fotografías, grabados y dibujos de incuestionable interés; dentro de sus fondos se incluyen más de 8.000 planos, de pequeño, medio y gran formato, datados entre 1595 y 2002, con una temática no sólo relacionada con el Alhambra y todo lo que rodea a la Colina de la Sabika, sino que aporta gran cantidad de información sobre el urbanismo de Granada y otras ciudades. Esta profusión y especialización hace de este archivo uno de los más visitados por los profesionales del urbanismo y estudiosos de las técnicas constructivas. Algunos de estos planos, de tamaños superiores al A0, eran muy complejos de utilizar por parte de los investigadores; gracias a su digitalización, se ha facilitado y universalizado el acceso a los mismos.



El proyecto de digitalización casi ha concluido en lo referente a planos, habiendo comenzado una nueva fase que se centra en completar la digitalización de la colección de grabados y dibujos, e inicia la digitalización de libros de Actas y Firmas, casos perfectos para ilustrar dos métodos diferentes de digitalización, empleando un hardware diferente: escáner y cámara digital.

Dentro de los escáneres utilizados en estos proyectos, distinguiremos entre escáneres de mesa, apropiados para materiales de pequeño formato como dibujos, grabados, fotografía o textos y los escaners de gran formato, para documentos de tamaño superior a A3. En el caso que nos ocupa se está empleando un escáner profesional para gran formato con escala de grises de alta calidad, blanco y negro claro y preciso y colores foto-reales. Una imagen depende de sus muchos tonos de grises para realzar los detalles y dar profundidad. El escáner captura los tonos de grises a 14 bits para tener máxima precisión y pasa los 8 mejores bits de datos de tonos grises al ordenador. Para el escaneado en color, la captura de datos se hace a 42 bits, pasando los 24 mejores bits al ordenador. El escáner usa cámaras totalmente digitales con captura avanzada del punto de origen y conversión digital integrada que asegura el mínimo ruido y un rango dinámico extendido. Las lámparas fluorescentes coincidentes con el color aseguran los estándares para corrección del color. Puede escanear originales de hasta 15mm de grosor, tales como dibujos, mapas y póster montados en cartón, foam, etc, y cuenta con unas Lentes de Precisión (ALE) que mantienen electrónicamente la precisión de 0,1 entre dos puntos cualesquiera de la línea de escaneado. Escanea documentos de hasta 91,5 cm de anchura y 12mm de grosor sin limitación de la longitud por el escáner.

Sin embargo para la digitalización de originales más delicados que requieren de una toma aérea se opta por una cámara reflex digital. Ésta, para alcanzar la precisión que se requiere, debe contar con una iluminación que no dañe el delicado material en cuestión, focos de luz fría fluorescente, con una Temperatura de Color de 6300 corregidos hacia luz de día para evitar los tonos verdosos o rojizos. Estos focos son ideales ya que, al no generar calor, no dañan la superficie de la página.

Otros proyectos en marcha

Abordando los diferentes tipos de proyectos de digitalización en marcha podemos hablar desde proyectos personales de digitalización de textos, proyectos inter-universitarios, proyectos de publicación electrónica de tesis y trabajos de investigación a Bibliotecas y centros o repositorios digitales.

Podría decirse que todo empezó con el Proyecto Gutenberg nacido en 1971, con la idea de universalizar la literatura. Hoy en día es el proyecto con mayor número de documentos digitalizados en todo el mundo. Son innumerables los programas que se están llevando a cabo a lo largo y ancho del planeta, pero no podemos dejar de reseñar algunos de los más interesantes en los distintos campos, como los realizados por las siguientes instituciones: **The Cornell Digital Library**, Biblioteca Virtual de la Universidad de Cornell. **Perseus Project**, excelente proyecto de biblioteca virtual de la Universidad de Tufts, especializado en recursos clásicos.

Electronic Text Center, ambicioso proyecto de la University of Virginia con más de 45.000 textos ya digitalizados en inglés, francés, alemán, latín, chino, japonés y otras lenguas. **Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español**, este Catálogo Colectivo tiene como objetivo el inventario y la descripción del Patrimonio Bibliográfico depositado en bibliotecas españolas, públicas o privadas. **BETA/Bibliografía Española de Textos Antiguos**, un proyecto que forma parte de PhiloBiblon. **DIGIBIS, ediciones digitales**, proyectos nacionales e internacionales de Digitalización de fondo antiguo. Publicaciones electrónicas de instrumentos de descripción documental y bibliográfica. **Archivos Españoles en Red**, página electrónica del Proyecto del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes sobre Archivos Españoles en Red. Cuenta con una base de datos que contiene referencias descriptivas de fondos, secciones, series y documentos procedentes de todos los Archivos Estatales Españoles con sus imágenes digitalizadas asociadas así como otros elementos.



En cuanto a proyectos de publicación electrónica de tesis y otros trabajos de investigación cabe destacar: el **Proyecto Internacional ETD de la UNESCO**. La UNESCO promueve el intercambio libre y universal de información científica y transferencia de bibliotecas digitales y publicaciones tecnológicas para el desarrollo de los países, examinando las posibilidades de formular una estrategia internacional que defina los objetivos de un proyecto documental.

En resumen, la digitalización dejó de ser una cuestión opcional hace tiempo, la era de la tecnología ha llegado ya y la sociedad de la información demanda conocimiento a través de las herramientas a su alcance.

parámetros de calidad de dicha imagen. De hecho, la efectividad de estos parámetros implica una satisfactoria reproducción tonal. En la práctica la reproducción tonal determina el grado de oscuridad o claridad de una imagen así como su contraste.

Debido a los diversos ruidos electrónicos en el escáner siempre habrá pérdidas en la profundidad del bit durante el proceso del escaneado. Por esto es importante capturar la imagen con una resolución mayor de la necesaria para el producto digital final. La reproducción tonal se evalúa mediante una curva de reproducción de tono que relaciona la densidad óptica de un documento en papel con el correspondiente valor digital (valor tonal) en la reproducción digital. En los sistemas digitales esta curva se llama Función de conversión opto-electrónica (OECF).

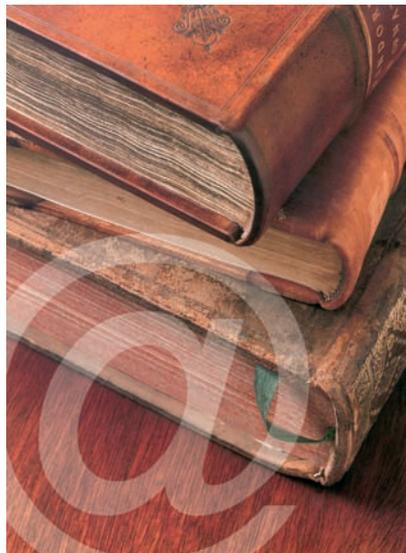
Normalmente, el nivel de fuerza de un escáner debería conseguir o superar los extremos de intensidad de los documentos originales. Es importante que no se efectúe ninguna compresión tonal en la captura de la imagen escaneada. Si efectuamos una compresión tonal en este momento del proceso de conversión, nunca podremos restaurar de nuevo la imagen a su valor tonal completo. Así, la gama de valores del escáner (el parámetro de brillo) siempre debería establecerse en 1.0 en el programa del escáner. Esto se define a menudo como "reproducción tonal".

El mayor desafío de la digitalización de documentos originales en color es su reproducción manteniendo la representación del color en la pantalla y en las impresiones. El principal problema es que tanto los monitores como los sistemas operativos y el sistema de aplicaciones representan el color de diferentes modos. La percepción humana del color también difiere entre las distintas personas. Existen varios modelos de color para definir las propiedades de la gama de colores. Los más usados son: RGB y CMY. RGB son las siglas en inglés de rojo, verde y azul y es el modelo que se utiliza en monitores y escáneres. Se trata de simular una amplia gama de colores mediante la combinación de diferentes cantidades de luz roja, verde y azul. Cada uno de estos tres colores se define como un canal de color y sobre un monitor de 24 bits, cada canal tiene 8 bits que represen-

tan 256 tonalidades. Por esto, es importante antes de adquirir un sistema de reproducción digital (cámara o escáner) tener en cuenta si esta limitación es de vital importancia en relación con los resultados que queremos obtener en el proyecto de digitalización.

En el contexto que nos ocupa, el ruido puede asemejarse a las fluctuaciones de la intensidad de la luz en una imagen que no se encuentran en el documento fuente. En los sistemas de digitalización el ruido, a menudo, tiene su origen en la unidad de CCD y en los componentes electrónicos asociados. El ruido se mide normalmente calculando la desviación normal de los valores del número de píxeles sobre cierta parte del documento como un ratio del nivel de ruido. El aumento de la desviación y el aumento del ruido reducen la calidad de la imagen. En la actualidad existen programas de gestión de la imagen que miden el ruido.

El polvo, las rayas o las manchas constituyen ejemplos de elementos que pueden tener un impacto en la calidad de una imagen. Todos ellos crean una visible fluctuación no aleatoria en la intensidad de la luz, aunque



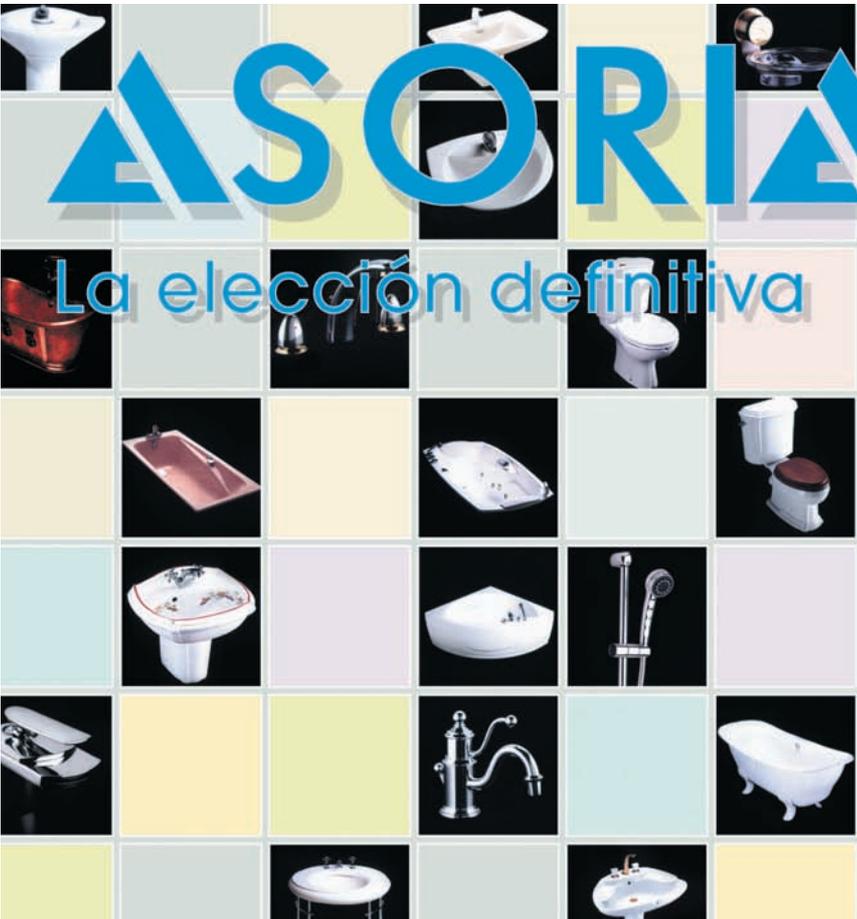
el modo en el que esto afecta a la calidad de la imagen difiere dependiendo del resultado que se quiera obtener. En la mayoría de los casos es suficiente con usar programas que detectan estos elementos, aunque a veces es necesario examinarlos visualmente.

Para que puedan utilizarse las imágenes escaneadas debe prestarse mucha atención a su almacenamiento. Todos los ficheros de imágenes producidos como resultado de un proyec-

to de digitalización deben organizarse, nombrarse y describirse de manera adecuada a los objetivos del proyecto.

Actualmente, el formato TIFF (Tagged Image File Format) es el formato de fichero más común para almacenar los máster de las imágenes digitales. La práctica de registrar los metadatos en la cabecera del formato TIFF se encuentra muy extendida y sus ventajas son obvias: asegura una estrecha relación entre el documento original, el proceso de conversión y el fichero de la imagen resultante de la conversión.

Llevar a cabo un proyecto de digitalización significa establecer un equilibrio entre las necesidades de los usuarios reales y potenciales, la infraestructura tecnológica utilizada por el proyecto y los recursos financieros y humanos disponibles. Además, las posibilidades tecnológicas de las estaciones de trabajo y dispositivos de captura de imágenes (escáneres o cámaras digitales, sistemas operativos, memoria interna, almacenamiento, calidad de visualización, capacidad de las redes y velocidad) deben fijarse antes de iniciar el proyecto así como los medios para presentar los datos de las imágenes a los usuarios. 



ASORIA

La elección definitiva

Salas de Baño
Hidromasajes
Pavimentos
Bañeras
Grifería
Revestimientos

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE:

Jacob Dalafon

Salones de Baño

Disponemos de las últimas novedades del mercado. Servicio especial para profesionales.

Ctra. Jaén, Km. 426,5
Tlf.: 958 41 23 95 Fax: 958 40 40 74

El proceso urbanístico y el ‘homo edax’

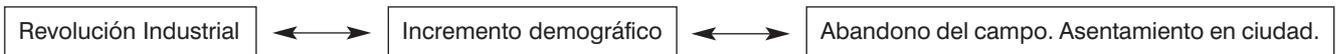
PASCUAL ÚBEDA DE MINGO

Sociólogo y aparejador

Alzada
54

El hombre es un ser social, y siempre se ha caracterizado por su vivencia en asentamientos urbanos; pero puede ser interesante un rápido repaso al urbanismo que se ha desarrollado en los últimos tiempos, ya que es cuando se ha pretendido una ordenación de la ciudad.

El fenómeno urbano responde al siguiente esquema:



Este nuevo orden planteó, y aún hoy plantea cuestiones específicas tales como:

- Apertura de vías de comunicación.
- Especialización de los sectores urbanos.
- Creación de nuevos equipamientos: grandes superficies comerciales, hoteles, centros de ocio, etc.
- La industria que se implanta fuera de la ciudad pero en sus proximidades.

Ya en el siglo XIX se parte en relación a la ciudad de los siguientes supuestos:

a) El descriptivo: Basado en la observación de los hechos de forma objetiva, y se intenta ordenarlos, para ello se emplea la Estadística, se proponen diferentes tipos de clasificación, en definitiva; se da una aproximación al fenómeno urbanístico basándose en la dialéctica causa-efecto.

b) Aparecen grupos que se oponen al proceso urbanístico de la ciudad, y conciben la urbe como un problema de patología social, argumentando sobre todo las deterioradas condiciones que muchos de los miembros de la clase trabajadora han de soportar.

c) Existen grupos políticos, o mejor pensadores de reflexión política, que van a influir en este debate.

Todo ello da lugar a dos modelos opuestos que ya van a prevalecer en el tiempo:

- El Progresista.
- El Culturalista.

El modelo Progresista, está basado en el racionalismo, en la ciencia y en la aplicación de la misma que conocemos como técnicas, para resolver las conexiones entre personas y entre grupos, se trata de una actitud optimista en relación al futuro

dominada por la "idea de progreso". Este modelo en relación a la ciudad tiene las siguientes características:

- Se trata de una ordenación urbanística de espacio abierto: jardín, bloque libre sin medianerías para la captación del aire y la luz, se hace énfasis en el higienismo.

- El espacio diseñado, es susceptible de ser dividido por funciones: diferentes lugares para cada necesidad.

- Aparece un rechazo estético respecto a las tendencias del inmediato pasado.

- Las ordenaciones son siempre geométricas.

En definitiva el Progresista es un modelo de asentamiento "estallado", atomizado en elementos autosuficientes pero siempre yuxtapuestos, y aunque se dan rupturas con el pasado como la estética anteriormente mencionada; aparecen otras ataduras coactivas e incluso represivas tanto en la predeterminación del espacio (tratado casi siempre de forma paternalista), como en el sistema de valores ya que son discutibles desde un punto de vista democrático.

El modelo Culturalista, no parte de

la situación de la persona sino del grupo y dentro del mismo el individuo no es una unidad intercambiable como sucede en el modelo Progresista. Los culturalistas en realidad rechazan la ruptura de la unidad orgánica de la ciudad tradicional y pretenden restaurar la armonía, personalmente creo que influyen en sus teóricos las ideas de Romanticismo y la filosofía hegeliana dando lugar a una imagen nostálgica.

Los seguidores de este modelo creen que para la restauración de la armonía no es necesario el progreso, pero sí la cultura. Se trata entonces de satisfacer necesidades de tipo espiritual más que material. Es un modelo que se presenta más flexible y menos rígido a la ordenación del espacio urbano; se trata de proponer una ciudad de reducidas dimensiones en la que la idea de estética entendida como elemento cultural, sustituya a la idea de higiene del modelo progresista. En este modelo se rechaza la vivienda repetitiva, y se proponen edificios de diseños diferentes, se da también gran relevancia a los edificios institucionales o de equipamiento comunitario. Se trata

de un modelo más democrático, es claramente antiindustrial, porque es una ciudad en la que la idea de ocio es importante.

En definitiva, los modelos pre-urbanos son interesantes sobre todo a nivel epistemológico, ya que proporcionaron la posibilidad de un gran debate social a lo largo de muchos años, y desde luego anuncian el urbanismo que se va a desarrollar en el siglo XX sobre todo después de la segunda guerra mundial, dejando claro el triunfo del modelo progresista.

EL URBANISMO

El pre-urbanismo lo conciben los pensadores e ideólogos pero el urbanismo concreto lo llevan a cabo los técnicos; por lo tanto conviene recordar la diferencia entre ciencia y técnica; la primera es capaz de generar ideas, principios y teorías; la técnica lo que hace es producir elementos repetitivos y rentables, basándose en los principios científicos; o a veces, sólo interviene en la mejora o perfeccionamiento de los elementos de producción.

El Urbanismo pues, va a asignar a los técnicos una misión pragmática. Por otro lado, la ciudad cada vez se irá



especializando más hacia el "sector servicios"; es decir, de alguna forma se prevé la sociedad post-industrial.

Es el modelo Progresista el que se impone y desarrolla. La Bauhaus alemana y Le Corbusier van a ser los orientadores del mismo. En la década de los años veinte el grupo CIAM, propone una línea de actuación. Aunque es con Le Corbusier cuando comienza una nueva época sobre la modernidad, y es el Cubismo como arte el hilo conductor propuesto para avanzar lo que supone una ruptura con lo histórico, esto da lugar a la racionalización de las formas, y a la posibilidad de la mecanización e industrialización de lo diseñado, aunque curiosamente va a ser la pintura moderna parte del ideario influyente en este movimiento, y muy concretamente la obra de Piet Mondrian representante destacado de la denominada Escuela Holandesa, la interpretación de sus ideas será un factor clave que Le Corbusier llevará hasta las últimas consecuencias en relación a la morfología de los elementos a base de rectángulos, al empleo de los colores básicos puros: el rojo, el amarillo y el azul, así como la racionalización técnica o espacial en el diseño que va a permitir tanto procesos industriales macro, y de elementos básicos geométricos-rationales; también se influye en lo social propo-



Estamos ante el nuevo 'homo edax', el hombre al que se le ha orientado casi exclusivamente a consumir, y esto es algo grave y en mi opinión tiene un incierto futuro.

niendo la idea de que el hombre tiene cuatro necesidades elementales que satisfacer: Transporte, Cuidado del cuerpo, Cuidado del espíritu, y el Habitat. Según estas ideas es igual construir en Francia que en La India; y es preferible crecer en altura siempre que el edificio exento tenga jardín; Llevar a cabo unidades autónomas, abolir la calle, pero ya hemos sido testigos del fracaso, porque el clima influye en los edificios, o porque no se desarrollan los valores de vecindad como pueden ser la convivencia, la solidaridad o la reciprocidad, y a nivel social se crean muchos problemas de tipo anímico y psicológico de muy difícil solución.

Efectivamente, el espacio ha estado, pero sobre todo está regulado y manipulado en aras de una actividad

productiva, ya que cada área tiene una función y es la pieza de una máquina. Se trata de un urbanismo tecnificado, con una estética funcional imperativa ya que vale si es eficaz; la Geometría se convierte en un fin cuando realmente no es más que un medio; pero es un modelo que permite la mecanización e industrialización en el proceso edificatorio, y es un modelo que se universaliza porque técnicamente se puede hacer énfasis en los procesos cuantitativos pero naturalmente en detrimento de los cualitativos; por ejemplo, si fuéramos con los ojos vendados a cualquier urbanización o barrio moderno de una ciudad española o de cualquier otro país, y ya en su interior los abrimos no sabremos donde nos encontramos porque no hay referentes y todo el paisaje urbano es parecido al de otros lugares, este es uno de los factores que ha erosionado la identidad social cuando no borrado. Se trata de un modelo que imprime al hombre una situación mental especial; es la ruptura con las orientaciones que se atribuían al "homo sapiens sapiens" en los últimos lustros, con denominaciones como: "homo faber", "homo economicus" u "homo sociologicus", y estamos ante el nuevo "homo edax", es el hombre al que se le ha orientado casi exclusivamente a consumir, y esto es algo grave



y en mi opinión tiene un incierto futuro. La construcción seriada, la venta de pisos con hipoteca a largo plazo con todos los condicionantes sociales que esto supone, pero con la aceptación generalizada del fenómeno de la especulación a través del patrimonio edificado, da lugar a una sociedad manipulada y dirigida que acepta como algo normal la perversión, y es donde nos encontramos.

El modelo culturalista que se opone al progresista nos propugna una ciudad con límites espaciales y demográficos, pero sobre todo con la idea de convertir lo espacial en territorio a base de dar significados sociales

a cada elemento del espacio urbanizado, es el símbolo lo importante, y el hombre es ante todo un ser simbólico: Se trata de la idea de una ciudad capaz de favorecer la interrelación social, es algo parecido a esos pueblos y pequeñas ciudades españolas a las que aún no ha llegado masivamente esa feroz fiebre urbanística desatada por los que ya tienen pero desean tener más, y por ejemplo están cubriendo de cemento todo el litoral mediterráneo. Es la Naturaleza la que puede devolver al hombre el equilibrio pero a cambio de respetarla, pero podemos observar que sólo en muy pocos y concretos lugares se hace

algo que se aproxime a esta idea simplemente porque no es rentable.

Lo cierto es que la Constitución prevé que sean los Ayuntamientos los que controlen esa dialéctica entre Naturaleza y Cultura a la que llamamos crecimiento urbano, pero aparecen justo aquí demasiados problemas que todos conocemos y que de ninguna forma deberíamos de consentir, ya que tienen el denominador común y antidemocrático que "el bien de unos pocos está por encima del bien de la mayoría" aunque es serio decir que no en todos los casos.

Y es por lo que planteo la pregunta: ¿Quién controla al Controlador? 



‘Margarita se llama mi amor’ o la decepción por la demolición del Estado de Derecho

MANUEL M. GÓMEZ DEL CASTILLO

Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Huelva

La primera persona que se me viene a la cabeza, cuando se invoca el nombre de Margarita, es evidentemente la Xirgu (San Miguel de Molins de Rey -Barcelona- 22.07.1888 -Montevideo, 25.04.1969), a la que no conocí, y sobre la que, por ello, no puedo, ni debo, realizar juicios de valor, ni humanos, ni artísticos, ni políticos.

Luego recuerdo algunas de las Margaritas que se han cruzado en mi vida. En estos momentos vienen, a mi castigada memoria, al menos cuatro, todas ellas excelentes personas, físicamente

agraciadas, mentalmente avanzadas, y con el denominador común del "mando en plaza", cualidad y virtud que hacían huir a la mayoría de sus "pretendientes", tal vez porque tenían una idea equivocada de lo que es y lo que supone la "feminidad". En definitiva, se decepcionaban ante tal demostración de poderío, y... abandonaban.

También me acuerdo de una Margarita muy especial: la que interpretó, magníficamente, Cristina Galbó en la película "Del rosa al amarillo" (del recordado Manuel Summers). Con sus

trece años, y ya una auténtica mujer, aquella Margarita nos dejó tirados, hundidos en una auténtica miseria (como lo hizo en la película con Guillermo, su primer novio, que, aunque también tenía trece años, era un auténtico chiquillo con "pantalones cortos"), a quienes teníamos su misma edad, pero, por razones fisiológicas, no su misma madurez. Tras casarse a los diecinueve años con Peter Lee Lawrence, Cristina Galbó enviudó prematuramente, lo que hizo soñar a algunos de mis amigos, que nunca llegaron a olvidarla. Yo lo que nunca olvi-



daré será la canción "Mirando al mar", excelentemente interpretada por Jorge Sepúlveda. Todo lo demás fue auténticamente decepcionante.

Pero decepción, lo que se llama auténtica y absoluta decepción, fue la que nos produjo, a toda mi generación, Margarita Rodríguez Garcés, la musa de una canción y una película ("Margarita se llama mi amor") que nos transportaban a mundos idílicos en los que Margarita, enamorada de nosotros, de todos y cada uno de nosotros, nos prometía una existencia plena de felicidad.

En la película (año 1961), dirigida por Ramón Fernández, con guión de Vicente Escrivá, Margarita (Mercedes Alonso), enamorada de un profesor de la Universidad Complutense, Eduardo (Antonio Cifariello), no prestará atención alguna a ninguno de sus compañeros, provocando así la decepción de todos los universitarios de la época.

Mayor aún es la decepción que nos transmite Margarita, la chica "pum" del calibre 183, en la popular canción compuesta por Julio Salgado Alegre para la Milicia Universitaria del campa-



Pero decepción, lo que se llama auténtica y absoluta decepción, fue la que nos produjo, a toda mi generación, Margarita

Rodríguez Garcés, la musa de una canción y una película ("Margarita se llama mi amor") que nos transportaban a mundos idílicos en los que Margarita, enamorada de nosotros, de todos y cada uno de nosotros, nos prometía una existencia plena de felicidad.



No entienden que los pomposamente autodenominados "poderes públicos", y sobretodo los legislativos y los ejecutivos, estén afanados en absurdos problemas y cuestiones, mientras los temas vitales para nuestra propia supervivencia están olvidados y marginados.

mento "El Robledo" (La Granja) en el año 1948, canción que, a la larga, se convertiría en el símbolo musical de la entonces denominada Instrucción Pre-militar Superior (IPS).

En ella, Margarita Rodríguez Garcés, tras llorar desconsoladamente el día de la marcha de su amado al campamento, con promesas de cartas de amor, nunca escribirá las cartas prometidas, decepcionando a todos los "milicios".

"Margarita se llama mi amor" no es solo una película, ni una canción. Margarita es el símbolo de una generación



Con las Margaritas no se juega porque siempre, al deshojarlas con el tradicional y consabido "sí" o "no", nos decepcionan al entregarnos un resultado que realmente no queremos. Cosas del Estado de Derecho..., que queremos conservar, y que otros se afanan en destruir.

que creció creyendo en valores como el honor, la gloria, la libertad, la igualdad, la solidaridad, y... el Estado de Derecho. Margarita era la chica ideal que toda esa generación amó platónicamente, antes de sufrir la mayor decepción de su existencia.

La Quinta Compañía del Tercer Batallón (Infantería pura y dura) de "El Robledo" (tal como reza la entrañable canción), o de "Montejaque" (Ronda-Málaga), o de cualquier otro campamento de las Milicias Universitarias, ya no existen. Se fueron para siempre. Quizás se difuminaron pensando en Margarita, aunque ella nunca apareció. Tal vez se diluyeron con el esfuerzo de los estudios y del trabajo en aras de un mundo y una España mejor. Seguro que sus componentes envejecieron tras alcanzar el objetivo de la instauración de un Estado de Derecho. Pero, curiosamente, una vez alcanzado éste, empezaron a presenciar, sin saber por qué ni para qué, su progresiva demolición.

Primero fue la sustitución de la idea de hacer Justicia por la idea del estricto cumplimiento de la Ley (al margen de la justeza o no justeza de la misma). Luego presenciaron la sustitución del "principio de legalidad" (lo obligado) por el "principio de oportunidad" (lo conveniente). Y después asistieron a la sustitución del "principio de oportunidad" (lo conveniente) por el "principio de politización" de la Administración de la Justicia (lo que interesa en cada momento al gobernante).

Atónitos y absolutamente decepcionados, no entienden que se negocie con el crimen organizado; no comprenden que la Justicia y el Derecho se hayan de subordinar o acomodar a las necesidades o a las conveniencias de las ideas y de la actividad política.

Enteramente decepcionados, y tal vez sin ánimo para impedir la demolición del edificio que construyeron, no comprenden que existan fuerzas y cuerpos de seguridad que se esmeren en el cumplimiento de sus funciones respecto a los ciudadanos que acatan las leyes, y no sean rigurosos con quienes las desprecian. No entienden que el Ministerio Fiscal, sirviendo a los Gobiernos, en vez de a la Sociedad, ejerza la acción penal pública según conveniencias o necesidades políticas. No comprenden que algunos jueces y magistrados dicten sentencias acomodaticias, olvidando su sacrosanta independencia. No entienden que los pomposamente autodenominados "poderes públicos", y sobretudo los legislativos y los ejecutivos, estén afanados en absurdos problemas y cuestiones, mientras los temas vitales para nuestra propia supervivencia están olvidados y marginados.

Ante tantas y tales decepciones, aquellos que en 1948 comenzaron a cantar "Margarita se llama mi amor", y aquellos otros que, en los siguientes años, hasta la desaparición de las Milicias Universitarias, la continuaron cantando durante los cada vez más sofocantes veranos de nuestra querida España, habrán optado -pienso- por confiar en una sola y refrescante Margarita ("Triple seco, dos partes de tequila, mucho hielo y zumo de limón").

Habrán llegado a saber que con las Margaritas no se juega, porque siempre, al deshojarlas con el tradicional y consabido "sí" o "no", nos decepcionan al entregarnos un resultado que realmente no queremos. Cosas del Estado de Derecho..., que queremos conservar, y que otros se afanan en destruir. 







Biblioteca

ALFONSO LOZANO, JUAN JOSÉ DEL COZ, JERÓNIMO LOZANO



Curso: Síndrome, patología y terapéutica de las humedades

Esta obra analiza las humedades que afectan al edificio siguiendo la metodología expuesta en la publicación Informes, Dictámenes y Periciales.

edita: Colección Patología de la Edificación

MARÍA DEL MAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ



Planeamiento y gestión urbanística (Volumen II)

edita: Universidad Nacional de Educación a Distancia (Fundación Escuela de la Edificación)

LUIS FELIPE RODRÍGUEZ MARTÍN



Vivienda en desnivel

Una arquitectura que se levanta sobre un terreno inclinado pone al arquitecto ante un reto que deja en la trastienda aquello que normalmente le interesa en su quehacer cotidiano abrumado por normativas, reglamentaciones y beneficios inmediatos. Esta obra recoge numerosos ejemplos magníficamente explicados e ilustrados.

edita: Editorial Pénstil

JOSÉ FRANCISCO GARCÍA, FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ, EMILIA DÍAZ



La evaluación ambiental de los planes urbanísticos y de ordenación del territorio

La obra aborda, desde una perspectiva práctica y a la vez con ánimo de exhaustividad, la problemática de la evaluación medioambiental del planeamiento urbanístico y jurisprudencial, complementarias e interrelacionadas.

edita: La Ley-Temas